

Comoción
mundial
ante el

EL DIARIO DE AVILA

Miércoles, 10 de mayo de 1978

15 pesetas

Director: JUAN GRANDE MARTIN
Redacción, Administración y Talleres: Pl. de Santa Teresa, 12
Teléfonos: 21 26 40 - 41 - 42
Año LXXIX • Número 25.131 • Depósito Legal: AV-5-1958

asesinato de ALDO MORO

El brutal y despiadado asesinato, por la organización terrorista de extrema izquierda, Brigadas Rojas, del líder de la Democracia Cristiana italiana, Aldo Moro, aunque temido, ha producido una gran conmoción, a nivel mundial. Y así se está poniendo de relieve en las numerosas declaraciones y manifestaciones —incluso callejeras— que se están llevando a efecto. La fotografía superior muestra el estado en que apareció el cuerpo del ilustre político, nueva víctima del terror desatado en estos tiempos que corremos, recostado en el coche en que fue hallado en pleno centro de Roma. Y, junto a estas líneas, un aspecto del lugar, poco después del macabro y doloroso hallazgo.

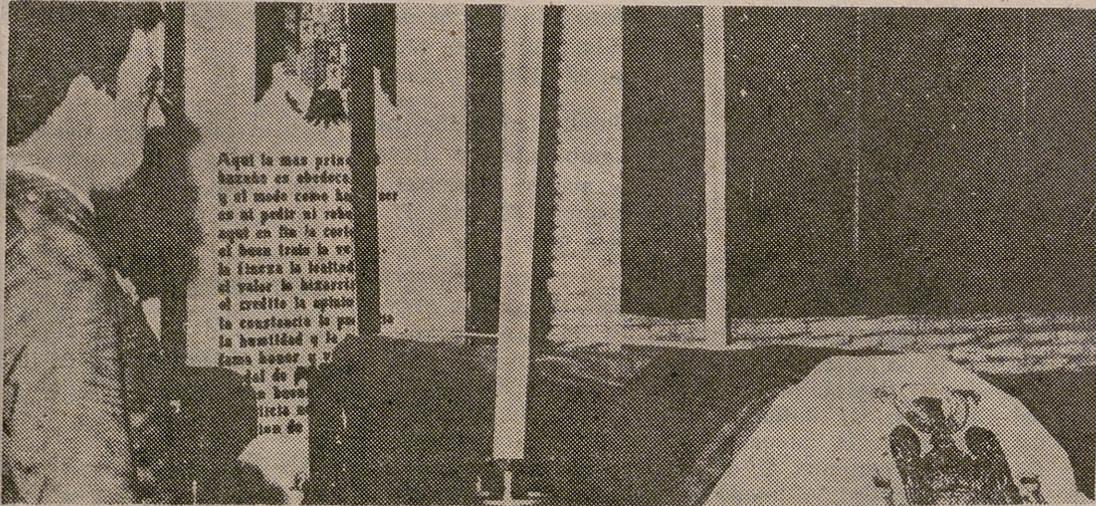


Chocaró Confección para señora

Todo para las futuras mamás
VESTIDOS - ABRIGOS - CORSETERIA

Reyes Católicos, 14

(Pasaje)

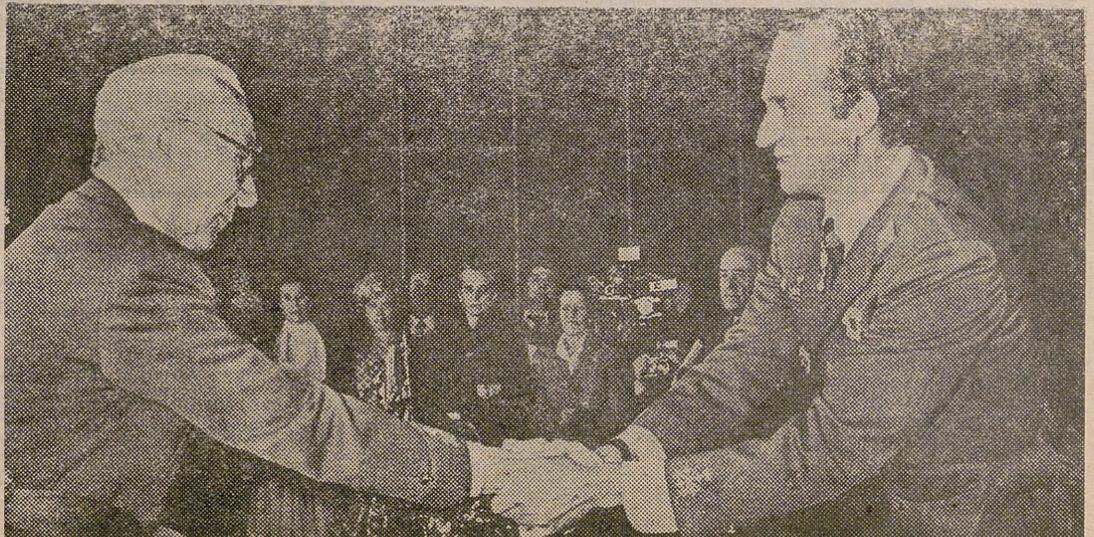


Más agentes del orden víctimas del terror

La fotografía de EUROPA PRESS, muestra la capilla ardiente del guardia civil don Manuel López González, de veintitrés años de edad, fallecido ayer —conforme dábamos cuenta en nuestra pasada edición— en el hospital provincial de Pamplona, tras resultar gravemente herido, pocas horas antes, en un atentado terrorista, y la cual ha sido instalada en el cuartel de la Benemérita. Según informábamos —información que ampliamos hoy en página doce—, el hecho ocurrió en la Avenida de Guipúzcoa, al hacer explosión un artefacto al paso de un vehículo en el que viajaba el Sr. López, junto con otros tres compañeros, que resultaron heridos. También en San Sebastián ha sido muerto otro guardia civil, en circunstancias muy similares: fue tiroteado el vehículo en que viajaba con otros tres guardias.

El Rey
en Segovia

Según anticipábamos ayer, el Rey D. Juan Carlos visitó Segovia, donde hizo entrega, al teniente general de la Reserva, don Manuel Marcide, del premio Daoiz 1973-1978.



AGUA BRAVA

Para hombres

Concesionario

almacenes

CASTILLO

Abierto sábados por la tarde.

Nuevo dispositivo para comprobar la frescura del pescado

Las amas de casa del mundo entero podrán verse satisfactoriamente ayudadas por un nuevo dispositivo electrónico, del tamaño de una máquina de afeitar, que indica por contacto la frescura del pescado. Dicho aparato, que se encuentra ya comercializado y se vende

en más de 30 países, está fabricado por la G. R. International, compañía ampliamente conocida por sus equipos de alta fidelidad y platinas para cassettes.

El nuevo dispositivo, denominado «Torrymeter», debido a que los trabajos iniciales se llevaron a cabo en

el Instituto de Investigación de Torry, entidad dependiente del Departamento de Agricultura y Pesca de Escocia, en Aberdeen, se basa en el hecho de que las células se descomponen progresivamente tras la muerte, lo cual produce un cambio en su forma de conducir o rechazar la electricidad. El aparato mide esta característica e informa con exactitud el grado de frescura del pescado.

El medidor es portátil y resulta muy económico al no tener que recurrir a los métodos tradicionales de vista, olfato y sabor, generalmente todo ello después de adquirir el pescado y condimentarlo, ni tan complejo y lento como las técnicas de evaluación química.

La operación es muy sencilla, para medir la frescura se pone el cabezal detec-

tor en contacto con la piel del pescado y se oprime un botón, iluminándose una pantalla donde aparece una cifra. Si el instrumento indica el número 14, como por ejemplo en el caso del bacalao comercializado, significa que este pescado se ha conservado en hielo durante dos días solamente. Mientras que si aparece el número 4 indicará que se mantuvo en hielo durante más de 18 días.

Este aparato, accionado por pilas, también puede ser de gran utilidad para los mayoristas u otras personas interesadas en la industria pesquera ya que el «Torrymeter» puede evaluar la frescura de un lote de pescado realizando mediciones en 16 pescados seleccionados al azar y sacando un promedio. Esta operación se realiza en pocos segundos.

Convocatoria de matrícula para alumnos libres

ESCUELA DE ARTES APLICADAS Y OFICIOS ARTISTICOS

Se pone en conocimiento de los alumnos que deseen examinarse libres en este centro, que el plazo de matrícula queda abierto del 10 al 20 del actual mes de mayo, de 11,30 a 1, en las siguientes disciplinas: — Primero, Segundo y Tercero, cursos de comunes.— Cuarto y Quinto de las siguientes especialidades.— Diseño y Delineación Artística.— Decoración.— Bordados y Encajes.— Corte y Confección.

Para mayor información, dirigirse a la Secretaría de la Escuela, Plaza de Granada, 2. Teléfono 22 16 62.

El Director, Fermín Ahijado León.

Programas de



PARA HOY

PRIMERA CADENA

● NOCHE:

22,20: TELEDIARIO.—Segunda edición. 22,50: VUELTA CICLISTA A ESPAÑA.—Resumen de la etapa. 23,00: STARKY Y HUTCH.—«El tigre de Omaha». 23,50: ULTIMAS NOTICIAS.— DESPEDIDA Y CIERRE.

SEGUNDA CADENA

19,00: CARTA DE AJUSTE.—Antonio Mata. 19,30: PRESENTACION Y AVANCES. 19,31: POLIDEPORTIVO. 20,15: REDACCION DE NOCHE. 21,15: CINE CLUB.—«Vivir es lo que importa». — DESPEDIDA Y CIERRE.

LOS MUNDIALES DE ARGENTINA
«Un gol decisivo»
PARA SER VISTO EN:

TV PHILIPS

Adquiéralo ahora en:

TIRSO YAÑEZ

DUQUE DE ALBA, 15

TELEFONO 22 23 33

AVILA

PARA MAÑANA

PRIMERA CADENA

● SOBREMESA:

13,45: CARTA DE AJUSTE.—«Colosseum II». 14,00: APERTURA Y PRESENTACION. 14,01: AVANCE TELEDIARIO. 14,05: PROGRAMA REGIONAL SIMULTANEO. 14,30: TELEDIARIO.—Primera edición. 15,00: HORA 15. 15,20: NOVELA.—«El crimen de Lord Arthur Saville», de Oscar Wilde. 15,45: GENTE HOY.— DESPEDIDA Y CIERRE.

● TARDE:

18,45: CARTA DE AJUSTE.—«Jethro Tull». 19,00: APERTURA Y PRESENTACION. 19,01: AVANCE TELEDIARIO. 19,05: DIBUJOS ANIMADOS. 19,30: KARINO.—«Camino de la gloria». 20,00: PINTORES EN EL TIEMPO.—Zabaleta. 20,40: VIVIR CADA DIA.—Programa informativo.

● NOCHE:

21,30: TELEDIARIO.—Segunda edición. 22,05: VUELTA CICLISTA A ESPAÑA.—Resumen de la etapa. 22,15: EL TINTERO.—De Carlos Muñoz. 23,30: ULTIMAS NOTICIAS.— DESPEDIDA Y CIERRE.

SEGUNDA CADENA

19,00: CARTA DE AJUSTE.—«Sinfonía núm. 8», de Antonín Dvorak. 19,30: PRESENTACION Y AVANCES. 19,31: POLIDEPORTIVO. 20,15: REDACCION DE NOCHE. 21,15: MUNDIALES DE FUTBOL. 21,45: TRAZOS.— DESPEDIDA Y CIERRE.

ANUNCIOS BREVES

VENTAS

Tele-Hogar
Muebles de cocina

—En el centro de Avila, frente a la plaza de Abastos, calle Vara del Rey, VENDO cuatro locales para oficinas, consultorio, almacén, etc. Teléfonos 22 09 27 y 21 20 28.

—Tractores reacondicionados, de primera línea, varias marcas. Hermanos Jiménez. Arévalo. Teléfono 94.

—SE VENDE terreno en «LAS HERVENCIAS», a 1.300 pesetas m2. Teléfono 212649.

Agencia "CAMARAL", dispone de pisos en:

AV. de Portugal; P.º de San Roque; AV. de José Antonio; AV. del 18 de Julio; C/ Capitán Peñas; C/ Deán Castor Robledo; C/ Capitán Méndez Vigo; C/ Bilbao; C/ Cardenal Cisneros; C/ Rufino Martín; C/ de Burghondo; C/ Travesía de la Toledana; C/ Jesús del Gran Poder; C/ Eduardo Marquina, C/ Conde Don Ramón, y un piso en la C/ Madrigal. Varios de éstos están completamente terminados y con llave en mano. Disponemos de un bloque en Las Navas del Marqués y varios más en Avila Capital en construcción y con facilidades de pago.

—Vendo estanterías madera, para droguería con vitrinas cristal. San Roque, 31.

PISOS VENTA

—Se vende casa individual, con patio y jardín. Teléfono 21 22 59.

—Se vende piso pequeño, muy céntrico, propio oficinas. Teléfono 22 10 22.

—Vendo piso amueblado, calle Rufino Martín, 1, 2.º, de recha. Teléfono 22 22 27.

—Vendo pisos y nave comercial. Virgen de Soterraña, 24.

—Se vende piso, Virgen de Covadonga, 23. Telf. 21 22 55.

ALQUILERES

—Alquiler coches sin conductor, últimos modelos, Prolongación Calle Segovia (Garaje detrás clínica Santa Teresa). Teléfonos 22 22 33 y 22 22 34. Sr. Tapia.

TRABAJO

—2 empleadas hogar para Madrid. Imprescindible buenos informes. Virreina María Dávila, número 5, 4.º, B. Teléfono 22 03 81.

Matrimonio con niño, necesita empleada de hogar externa, sueldo a convenir. Calle Segovia, 30, bajo B, a partir 3 a 5,30 tarde.

—Señora, señorita, gane dinero en casa haciendo punto a mano. Infórmese. Teléfono 22 19 85.

—Matrimonio solo, necesita piso en alquiler, sin muebles. Llamar 22 07 83, mañanas.

—Se precisa señora o señorita, para atender a señorita empleada, sueldo a convenir. Teléfono 22 01 53.

—Se necesita empleada de hogar interna. Telf. 22 28 80.

TRASPASOS

Se traspasa local

Avda. José Antonio, 32. Teléfono 21 15 56.

—Se traspasa línea de viajeros de ARENAS a AVILA, por no poderlo atender. Teléfono 37 00 30. de Arenas, de 4 a 6 tarde.

DEMANDAS

—Necesito piso en alquiler, amueblado. Teléfono 22 13 35 de 9 a 1 y de 4 a 8.

COCHES VENTAS

AVILAUTO, S. L.



Carri. Valladolid Telf. 22 18 6

SUPERMERCADO DE OCASION

Coches de todos los tipos y marcas. Completamente revisado Garantía 30 días o mil kilómetros

—Se venden Renault-7, 39.000 Km. Seat 133, 8.000 Km. 127, pocos kilómetros. Seat 1430, pocos kilómetros. Teléfono 22 22 33. de 4 a 8 tarde.

—Particular vende R-8, buen estado. Teléfono 22 28 80.

COMPRE YA SU VIVIENDA
Habitat PRADO SANCHO

Economía y Política

El mundo del trabajo no vive de promesas de políticos, ni de teorías de partidos, sino de su propio esfuerzo

La Política es el Arte de intentar la convivencia. La Economía es la Ciencia que permite consolidarla.

Arte y Ciencia pueden caminar paralelos hacia el mismo fin, pero con la independencia que sus respectivas naturalezas exigen.

La Política, verdadero Arte, supone pasión, —una pasión ordenada, las más de las veces—, pero en ocasiones motivada por intereses, condicionada por presiones, viciada por complejos de nacimiento, cultura o situación; deformada por sentimientos, o por resentimientos, lo que aún es peor y muy común; oscurecida por odios; enturbiada por ignorancias; empalidecida por la rutina, el cansancio o el aburrimiento; o amortecida por la desilusión, esa enfermedad que desertiza el semicírculo escalonado.

La Economía, como Ciencia numérica, supone frialdad, desapasionamiento, objetividad. No podemos con nuestro actuar o con nuestro sentir, modificar sus reglas, axiomas o conclusiones, haciendo que éstos coincidan con nuestros deseos. La Economía no se deja conducir por el hombre. Es ella la que nos va conduciendo a nosotros, la que nos domina con la implacable exactitud de sus números, obligándonos a vivir con sujeción a sus reglas, o a sucumbir en caso contrario.

Cada vez que se pretende el maridaje de ese arte po-

lítico y la ciencia económica, vemos que algo no funciona, o que va a dejar de funcionar muy pronto. No es necesario recordar el sobado chiste sobre la unión de las palabras «madre» y «política», cuyo resultado es «suegra», en primer lugar porque estamos hablando en serio, y en segundo término porque no es correcto generalizar y elevar a categoría universal lo que no pasa de ser simple accidente.

Si podemos, en cambio, recordar el maridaje de los vocablos «precio» y «político», con el engendro resultante de «precio político», que ni es precio, ni tampoco es político. Lo mismo nos sucede con la expresión «medidas políticas», que no son ni lo uno ni lo otro, sino simples parches o remiendos. Y así con tantas y tantas otras expresiones con idéntico y tan feo apellido.

Los problemas económicos, cuya solución es requisito imprescindible y necesario para asegurar la convivencia, no pueden ser afrontados desde un enfoque político, apasionado, con todos los defectos —y alguna virtud— que la pasión entrafía; esa pasión que transforma la democracia en demagogia, y pretende hacer creer que la suma de dos y dos pueden ser cinco, o que puede haber pleno empleo sin inversión privada, o ahorro sin la seguridad de que el ahorrador no será privado de lo que es suyo, obtenido con esfuerzo y privación conjugados, en un loable afán de superación.

El binomio capital-trabajo, o trabajo-capital, que da igual lo uno que lo otro, es una realidad económica, existente desde que el hombre empezó a vivir en sociedad, y sus dos términos, en una comunidad civilizada, experimentan, gozan o sufren las mismas vicisitudes positivas o negativas, paralelamente.

Es absurdo, irracional y demagógico, enfrentar a ambos, puesto que los dos se complementan y necesitan

mutuamente, y entiendo que así será hasta que el hombre deje de serlo.

En Economía no cabe hacer milagros. La multiplicación de los peces o de los panes, o la caída del maná, del relato bíblico, no son posibles. Con huelgas, absentismos y baja productividad por un lado, y con la amenaza de nacionalizaciones, confiscaciones, expropiaciones y otros expolios por otra, la convivencia se irá deteriorando día a día, aumentando el número de parados. El paro es el mayor problema a nivel nacional, sin olvidar lo que tiene de horrible tragedia en cada caso, en cada hombre, en cada familia. El subsidio de paro es el reconocimiento por parte del Estado de su incapacidad política para solucionarlo. El Estado, cualquiera que sea su color, cualquiera que sea la ensalada de letras del Partido que gobierne, —aunque sea ensalada rusa—, no podrá jamás sustituir, y menos aún con éxito, la función que desempeña la Empresa Privada. El Estado-Empresario es una aberración, tanto como pueda serlo el Estado-Policía.

Analicemos los costes de la Empresa Pública (este sí que es un feo apellido), y veremos que allí donde el Estado se convierte en Empresario, el ciudadano se transforma en contribuyente para saldar el fracaso de la gestión. Y no achaquemos ese pobre resultado al Estado o a sus Organos administrativos, llenos siempre de buenos deseos e intenciones. El fracaso está en la naturaleza humana, y que cada uno y cada cual se contemple a sí mismo. Las utopías de Tomás Moro, Campanella, y tantos otros hombres de buena fe, adolecieron de ese olvido. Contemplaron los factores externos al hombre e intentaron montar un idílico edificio sobre la frágil arcilla humana, olvidando la inconsistencia de tan pobre y deleznable cimiento. ¡Jamás podrán ser realidad!

En un análisis objetivo y desapasionado vemos que los rendimientos laborales, —la llamada hoy productividad—, son distintos en un mismo hombre y respecto a una misma clase de trabajo, según éste sea realizado por cuenta propia o ajena. Dentro de ciertos límites, ello es humano y permisible, y así

hay que reconocerlo. Lo triste es que ese rendimiento en el trabajo por cuenta ajena, difiere sensiblemente según el empresario sea público o privado. Esto ya no es permisible, pero es un hecho cierto, cuya realidad sería absurdo negar, salvando las excepciones que confirman la regla. La vida, además de fenómeno biológico, es problema económico, de elementales sumas y restas. La vida es consumo, y ningún producto puede venderse en menos de lo que cuesta fabricarlo, so pena de ir a la ruina todo el aparato productor. El interés nacional exige que la producción sea asumida por quien la realice a menor costo, o, lo que es igual, con mayor índice de productividad. La Empresa Privada, nos guste o no nos guste, es la que cumple este requisito, y ello por razones obvias, que están en la mente de todos, y que no vamos a enumerar para no herir susceptibilidades.

La vida, que es un continuo consumir, un incontenible devorar productos, será posible si la producción es rentable, si una adecuada gestión y una honrada colaboración entre los distintos factores que en ella intervienen, permiten que todos, en justa proporción a sus esfuerzos y merecimientos, participen del beneficio económico. No olvidemos que el motor que mueve el mundo es el afán de lucro, y damos a esta expresión la más recta, honesta y limpia interpretación, es decir la justa retribución que le es debida al trabajo por su esfuerzo actual y al capital por su esfuerzo anterior, pues este capital no se improvisa ni llueve del cielo, sino que supone un ahorro anterior, que no es otra cosa que la privación para el ahorrador de un posible goce presente a cambio de una expectativa de futuro, de una posible, pero también incierta ganancia.

Esa es la característica fundamental de la Empresa privada, el riesgo. Todas las Empresas, Públicas y Privadas, intentan la consecución de una ganancia, pero sólo la Empresa Privada corre el riesgo de sucumbir en el empeño. El déficit de la Empresa Pública ya sabemos todos como se compensa y a costa de quién, y sin exigir responsabilidades a nadie. El mundo del trabajo, regido por le-

yes económicas, no debe dejarse engañar por los cantos de sirena de la política, arte de la improvisación. El político ha vivido, vive y seguirá viviendo de la política, en un utópico mundo de promesas a terceros y de propias satisfacciones. El mundo del trabajo no vive de promesas de políticos, ni de teorías de partidos, sino de su propio esfuerzo, prodigado día a día, en un afán de superación y mayor bienestar, encuadrado las más de las veces en una Empresa Privada, fruto ésta del ahorro de centenares, de miles de ciudadanos, que se privaron de gastar algo y en algún momento, para invertir su dinero con la ilusión de un futuro mejor, de una mañana independiente.

Cuidemos a la Empresa Privada, fomentemos el ahorro, dignifiquemos el trabajo, social y económicamente; pongamos un poco de amor entre tanto absurdo odio; y no olvidemos que si la Empresa Privada se acaba, acabaremos todos. ¡Y también los políticos!

Avila a 6 de Mayo 1978.
José María Hercilla Trilla.

Damos la máxima valoración a su coche usado.

OTRAS VENTAJAS en algunos modelos.

Son pesetas que gana. O que no gasta. Pesetas que nosotros descontamos al comprar su nuevo Seat. Nadie va a darle esta ventaja. Ni otras más que que tenemos en algunos modelos.

REZORZAGA, S. A.
SERVICIO OFICIAL SEAT
• Carretera de Madrid s/n
Teléfs. 22 07 21 - 22 01 23 - 22 04 66
AVILA
Venga a vernos.

OTRO MONUMENTO EN AVILA CIUDAD

PUEBLO CASTELLANO Habitat PRADO SANCHO CONSTRUYE Y PROMOCIONA ABULA, S.A. Telf. 212849

VENDO

Parcelas en "Las Hervencias"

Teléfono 22 15 22

Auto Escuela "San Cristóbal"

MODERNAS INSTALACIONES EXPERTO PROFESORADO

Duque de Alba, 10 - Teléfono 22 19 24 - AVILA

JORNADAS PROVINCIALES DE COMERCIALIZACION

PARA LA

Pequeña y Mediana Empresa

15 AL 19 DE MAYO DE 1978

TEMAS

- 1.—La publicidad en la gestión comercial.
- 2.—Las compras y el almacenamiento en la gestión comercial.
- 3.—La calidad en la gestión comercial.
- 4.—El comportamiento humano en la gestión comercial.
- 5.—El precio y el coste en la gestión comercial.

ORGANIZA: Cámara Oficial de Comercio e Industria de Avila, con la colaboración del Instituto de Reforma de las Estructuras Comerciales (IRESCO).

INSCRIPCIONES: Secretaría de la Cámara, Eduardo Marquina, 6. Teléfono 21 11 73.

PRIMER ANIVERSARIO



La señora D.ª Pilar Méndez Tolbaños

Que falleció el día 11 de mayo de 1977, en Avila
Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su esposo don Juan Manso López (ex-practicante del Hospital), hijos doña María Jesús, María del Carmen, María del Pilar, Juan José, José-Antonio, María del Rosario y Teresa, hijos políticos don Julián Vázquez, doña María del Carmen Mora y doña María Cruz; hermano don Pedro; hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás familia,

Les ruegan una oración por su alma

La misa que se celebre mañana día 11, a las 8 de la tarde, en la Capilla de las Rvdas. M. Reparadoras, será aplicada por su eterno descanso.

Nota del tiempo

DATOS FACILITADOS POR EL OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE AVILA

Máxima de ayer: 11,3 grados, a las 15,20 horas.
Mínima de hoy: 4,7 grados, a las 5,50 horas.
Presión media: 668,1 mm. Humedad relativa del aire: 59 por 100. Viento predominante, dirección: NOR-NOROESTE. Velocidad máxima del viento: 48 kilómetros hora. Evaporación: 3,3 mm. Estado del cielo: CUBIERTO.

Farmacias de guardia

Semana	Día	De 10 mañana a 10 mañana del día siguiente	De 10 de la mañana a 8 tarde
Miércoles	10	D.ª M.ª Paz García Martínez (Virgen de la Soterraña, 20) —Teléfono 22 20 83—	D.ª M.ª Jesús Pardo González (Capitán Peñas, 15) —Teléfono 22 17 72—
Jueves	11	D. Juan Paradinas Pérez (Plaza de Santa Teresa, 3) —Teléfono 21 11 20—	D. Daniel Fernando Alonso (Avda. Inmaculada, 50) —Teléfono 22 28 58—

Policlínica Parque de San Antonio

ASISTENCIA A URGENCIAS DE TODO TIPO
Paseo de Don Carmelo, 24. Teléfonos: 22 09 00 - 04 y 08 AVILA VP-3

Ciudad y

Gran Concentración Mariana en la ciudad

El día 13 de mayo fecha memorable en las apariciones de Fátima, ha sido convocada una GRAN CONCENTRACION MARIANA en la plaza de San Ni-

AGENDA

Mañana, jueves, día 11 de mayo de 1978.

SANTOS: Anastasio, Susana, Demetrio, Mayolo, Dorothea, Justino, Berta, Bertila, Tadeo.

SOL: Sale a las 7,3 y se pone a las 21,20.

LUNA: Sale a las 10,25 y se pone a las 24,57.

TELEFONOS DE URGENCIA

CENTROS SANITARIOS

Clínica Urgencia 221450
Hospital. 221600
y 221400
Cruz Roja Española... .. 211084
Ambulancias Jefatura
Sanidad 221686
Urgencia de la Seguridad
Social. 212999

CRDEN PUBLICO

Guardia Civil 211070
Policia Municipal. 211188
" " Tráfico. 221883
Policia Armada 220199
Comisaría 220233

BOMBEROS

Parque 211080

CUPON PRO-CIEGOS

Número premlado el día 9:
774

AMBULANCIAS

ANTONIO ALVAREZ

Dotadas de radio-teléfono

Telefonos 211220 y 212400

AVILA

colás. Su finalidad no es otra que la de honrar a la Virgen María con el rezo del Santo Rosario en el mes de mayo. Para este fin se ha dispuesto que a partir de las seis de la tarde, se organizará una marcha penitencial hacia el Santuario de Sonsoles. A lo largo de toda la carrera se irá rezando el Santo Rosario, acompañado de reflexiones y cánticos. Ya en el Santuario se celebrará una misa solemne y, al final, se hará la Consagración a Ntra. Señora de Sonsoles. Concluirá todo con el cántico de la Salve popular. Desde estas páginas de EL DIARIO DE AVILA se hace un llamamiento a todos los devotos de la Virgen a participar en este acto. En previsión de que sea grande la afluencia de fieles, los autobuses de la ciudad prestarán servicio a la vuelta del Santuario.

Mañana, tercera charla sobre Derecho Matrimonial

En el salón de actos del Asocio, de nuestra capital, tendrá lugar mañana, jueves, la tercera charla de divulgación y estudio de Derecho Matrimonial y Procesal Canónico, la cual estará a cargo del Ilmo. Monseñor don Bernardo Alonso Rodríguez, fiscal del Tribunal de la Rota Española, quien disertará sobre el tema «Prueba testifical en los procesos matrimoniales».

Como es sabido, la entrada es pública.



Petición de mano

Por los Sres. de Sanz López, vecinos de Fuente el Sauz y para su hijo Arcadio ha sido pedida en Gutierre Muñoz, a doña Milagros Sáez, viuda de Alvarez, la mano de su hija Esperanza. Entre los novios se cruzaron valiosos regalos, habiendo quedado fijada la boda para el próximo mes de junio. Enhorabuena.

SE NECESITA

EMPLEADA DE HOGAR
FIJA. TELF. 22 08 07.

Unión Eléctrica, S. A. Zona Segovia-Avila

Corte de corriente

Ponemos en conocimiento de nuestros clientes que, con motivo de realizar reparaciones de urgencia en nuestras instalaciones de 15.000 V. se suspenderá el servicio el próximo viernes día 12 del presente mes, a las horas y sectores que a continuación se indican:

De 13 a 15 horas: SUBESTACION DE GOTARRENDURA, TODAS LAS SALIDAS EN A. T. CORRESPONDIENTES A ESTA SUBESTACION, afectando a las siguientes localidades.

Vega de Santa María, Finca de Navares, Gotarrendura, El Oso, Ríocabado, San Juan de la Encinilla, San Pedro del Arroyo, Villafior, Morañuela, Aveinte, Muñozorro, Monsalupé, Peñalba, Cardeñosa, Narrillos, La Alamedilla, Finca de Fuentes Claras, Las Berlanas, Hernansancho, Villanueva de Gómez, San Pascual, Cabezuela, Bohodón, Tiñosillos, Cristo de los Pinares, Mingorria, San Esteban de los Patos, Escalonilla, Tolbaños, Saornil, Santo Domingo, Pozanco, Velayos, Blascosancho, Pajares de Adaja, Estación de Sanchidrián, Reventador de Sanchidrián, Puenteviejo de Maello, Pinar de Puenteviejo, Maello, así como todos los Centros de Transformación y fincas de las localidades anteriormente relacionadas.

Avila, 10 de Mayo de 1978.

Unión Eléctrica, S. A. Zona Segovia-Avila

Corte de corriente

Ponemos en conocimiento de nuestros clientes que, con motivo de realizar obras de urgencia en nuestras instalaciones de Alta Tensión, se suspenderá el servicio el próximo día 13, a las horas y sectores que a continuación se indican:

De 8 a 15 horas, LINEA A. T. A 15 KV., BARCO DE AVILA PIEDRAHITA, afectando a las siguientes localidades.

San Lorenzo de Tormes, Vallehondo, Los Cuartos, Santa María de los Caballeros, El Collado, Navarregadilla, Aldeanueva de Santa Cruz, Avellaneda, Carrascaledo, Las Navas, La Aldehuela, El Reñoyo, Navamuñana, Los Molinos, Las Solanas del Carrascal, Las Solanillas, El Nogal, La Lastra, Valdelaguna, Santiago del Collado y Navalmañillo.

Avila, 10 de Mayo de 1978.

Tierra de Avila

«EUROPA NOSTRA»

La protección del Patrimonio Natural y Arquitectónico de Europa
(De interés para el Excmo. Ayuntamiento y constructores de Avila)

«Europa Nostra» fue fundada para promover la protección del Patrimonio Arquitectónico y Natural de Europa, para fomentar una arquitectura contemporánea de alta calidad y una ordenación apropiada del territorio.

PRIMERA CONCESION DE PREMIOS ANUALES. 1978

Los premios han sido amablemente donados y diseñados por Franklin Mint Ltd. de Londres. Son medallas de plata, especialmente acuñadas, montadas sobre una base de terciopelo y enmarcadas en caoba.

Las medallas van acompañadas de una placa grabada en plata, llevando el nombre del ganador.

Cada año se concederán cinco medallas y diez menciones de Honor.

PREMIOS CONCEDIDOS POR «EUROPA NOSTRA». CONDICIONES PARA CONCURSAR

1.—«Europa Nostra» concederá medallas y diplomas para recompensar realizaciones que contribuyan notablemente a la preservación del Patrimonio Natural y Arquitectónico de Europa.

2.—Se podrán presentar las realizaciones que estén dentro de las siguientes categorías:

a) Restauración de edificios antiguos (las fotografías deben mostrar el «antes» y el «después»).

b) Nuevas construcciones (oficinas, hoteles, tiendas, etc.) realizadas en áreas de interés histórico o arquitectónico, que armonicen con su entorno.

c) Nuevas construcciones (incluyendo especialmente hoteles y otras instalaciones turísticas), realizadas en parajes de belleza natural (montañas, costa, zona de lagos y campiña), que se integren en el entorno.

d) Adaptación de antiguos edificios a nuevos usos.

e) Edificios modernos que contribuyan a la calidad e interés del entorno.

f) Remodelación de fachadas de tiendas en barrios antiguos, respetando el carácter de inmueble.

g) Elementos antiestéticos (anuncios, cables, etc...) que

se hayan retirado (las fotografías deben mostrar el «antes» y «después»).

h) Iluminación de edificios, plazas, puentes, parques, etc., que realcen la belleza del lugar.

i) Aparcamientos discretamente situados en ciudades antiguas o en parajes de belleza natural.

j) Zonas peatonales (las fotografías deben mostrar el «antes» y «después»).

k) Acondicionamiento y embellecimiento de cascos antiguos (mobiliario urbano, pavimento, arbolado, fuentes).

l) Revoco y embellecimiento de fachadas, para mejora del entorno.

m) Medidas protectoras en regiones de belleza natural contra un desarrollo excesivo o incongruente.

3.—Los participantes deben ser presentados por un grupo local, Asociación de protección al entorno, propietario o inquilino, arquitecto o decorador.

4.—Las realizaciones presentadas deben haberse ejecutado en los últimos diez años.

5.—Se debe informar en qué categoría de las anteriormente citadas se incluye la realización.

6.—Las inscripciones deben acompañarse como máximo de cuatro fotografías cuyo tamaño no exceda de 20 cm. por 30 cm., y de una descripción de la realización en un folio. Las fotografías pueden ser en blanco y negro o en color y, si es necesario, deberán mostrar el proyecto desde varios ángulos.

Las fotografías hay que enviarlas en sobres acartonados para que no se doblen.

7.—El jurado se reserva el derecho de pedir información y fotografías suplementarias.

8.—Cuando la realización

(Pasa a página 8)

TAXI NOCTURNO

Teléfono 21-11-88

(Exclusivamente para casos urgentes)

Autoescuela COLLADO

Arenas de San Pedro

El tiempo se tornó lluvioso y frío, nevando incluso en la sierra de Gredos

(De nuestro corresponsal).— Una vez más constituyó verdadera noticia de actualidad el tiempo, pero noticia gratísima para agricultores y ganaderos, sobre todo, al tornarse de seco y caluroso en la primeras semanas del pasado abril, en lluvioso, fresco y hasta tormentoso, por momentos, a partir de la última. «Bendito San Marcos, que nos suele proporcionar siempre el agua para el terreno en los momentos de mayor necesidad», oímos decir a un piadoso campesino. Exactamente iniciase la lluvia benéfica en serio en las últimas horas de la víspera de la festividad de dicho santo, patrón de El Hornillo, que todos los años le honra con gran esplendor, especialmente en los lugares techados, ya que los chubascos estropean, por lo general, los festejos populares al aire libre.

Los variados cultivos primaverales —habas, garbanzos, cereales...— hallábanse débiles y amarillentos a cuenta de la ya pronunciada sequía de las capas exteriores del terreno, pero la anhelada lluvia, suave unas veces, transformada en granizo otras y persistente casi siempre, lo cambió, por suerte, en verde oscuro purificando la atmósfera y dando al paisaje una tonalidad atrayente en extremo.

A lo largo de estos últimos días, cuyas tardes van haciéndose paulatinamente interminables, cayó en dos o tres ocasiones nieve en Gredos en capa ligera pero más que suficiente para hacer descender unos cuantos grados la columna termométrica, precisándose encender de nuevo la calefacción en los hogares así como el uso de ciertas prendas de abrigo, a punto de ser guardadas ante el manifiesto calor de las semanas precedentes.

La hierba surge, apretada y briosa, por doquier, de ahí la justificada satisfacción de los ganaderos, que pueden aprovechar al máximo con las reses la intensa humedad de estos días; de seguir así vendrán a no tardar semanas de innegable hermosura y esplendor.

MAS CABINAS TELEFONICAS

Se ha procedido últimamente a la instalación por parte de la Compañía Telefónica Nacional de nuevas cabinas para uso público en varios puntos del casco urbano; se pusieron algunas al

lado o muy próximas a las ya existentes, cual sucede en las plazas del Condestable Davalos y de las Monjas Agustinas, lugares visitadísimos y de mucho tránsito en los que las mencionadas cabinas prestan magnífico servicio, sobre todo a los torasteros que utilizan, en las inmediaciones, los coches de línea, los taxis o dejan por allí estacionados sus propios vehículos.

La cabina ahora colocada entre los kioscos de la plaza de San Pedro de Alcántara, hallase, a nuestro juicio, en lugar acaso poco conveniente por afectarla a un lado el incesante y molesto ruido de la vecina carretera y al otro el originado por el de los múltiples coches y motocicletas que allí mismo y por todos los medios posibles tratan de aparcar. Es cierto que bien cerrada la puerta del pequeño inmueble encristalado amortiguarse ruidos, pero son tantos y tan intensos los de los motores circundantes así como los proporcionados por los chiquillos que por allí merodean que difícilmente, creemos, pueda seguirse una audición normal, al menos durante determinados momentos. Es difícil encontrar en esa pequeña plazuela un pequeño emplazamiento relativamente tranquilo; puede que en el extremo opuesto al lugar ocupado por la cabina o bien en el borde que separa la plaza de la calle Sorpresa hubiera menos ruidos.

Al agradecer ahora esa ampliación de servicios públicos por parte de la Telefónica nos permitimos hacer dos sugerencias a los representantes de la misma: la instalación de alguna cabina más, o al menos locutorio, en los barrios alejados que carecen de ese servicio común —San Juan Alto, Triana, etc.— y el cambio del actual locutorio de la plaza del Generalísimo por cabina cerrada colocada más próxima al vértice del ángulo que se forma en esa parte exterior del templo, es decir en un lugar que por allí existe mejor resguardado de los ruidos de la calle así como de las embestidas de los vehículos que utilizan ese espacio para cambiar de sentido o simplemente para quedarse estacionados al lado.

LA CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS, EN SU NUEVA SEDE

Desde hace escasas semanas se hallan instaladas las oficinas de la mencionada entidad en el piso bajo del flá-

mante inmueble de su propiedad, con entrada por la plaza de las Monjas Agustinas número 1. Este edificio, ha poco construido, hace esquina a la calle del Dr. Lorenzo Velázquez que es por donde tienen acceso las viviendas del mismo, cuyo salón, en el bajo de la izquierda, es bien conocido por haber sido cedido más de una vez para instalar en él exposiciones, de carácter pictórico sobre todo.

Alfonso RENESES.

GUISANDO

JUBILACION DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

Tuvo lugar en el conocido «Hostal Pepe», de esta pintoresca villa serrana, un acto verdaderamente simpático a la vez que emocionante: la celebración de un almuerzo-homenaje en honor de don Segismundo Ibáñez Sanz, secretario del Ayuntamiento, ofrecido por los compañeros con motivo de su jubilación.

Con el homenajeado se hallaban presentes sus familiares, bastantes de los aludidos compañeros y varios amigos, procedentes de diversos pueblos de la provincia.

El presidente del respectivo Colegio, don Victorino Sánchez Sánchez, puso de relieve en breves pero elocuentes palabras la significación del homenaje rendido al compañero que se jubilaba, para el que tuvo merecidos elogios, deseándole muchos años de salud y de bienestar en esa nueva situación. En seguida, y a modo de sincero y visible recuerdo, entregó al homenajeado un artístico obsequio en medio de los aplausos de los reunidos, aplausos que se reprodujeron al agradecer el señor Ibáñez, justamente emocionado, las pruebas de reconocimiento y afecto que le eran tributadas.

Los allí reunidos mostraron enorme satisfacción en hallarse presentes en tan memorable ocasión, que no solo les deparaba poder abrazar al compañero que se jubilaba, tras larga vida de laboriosidad y de entrega, sino conocer también la singular belleza, situación y tipismo de la villa que recostada suavemente en las inmediaciones meridionales de Gredos fue hace poco declarada oficialmente conjunto histórico-artístico y pintoresco con el entorno natural que la rodea.

A. R.



AVILA
hace medio siglo

INTERESES LOCALES.—HABLANDO CON EL SEÑOR TOME

El pasado viernes marchó a Madrid nuestro alcalde, señor Tomé, con objeto de realizar algunas gestiones de interés para Avila.

De regreso a nuestra ciudad, recibió a un redactor de EL DIARIO a quien manifestó que el objeto principal del viaje había sido el de imprimir actividad a los trámites necesarios para la construcción de la Casa de Correos y Telégrafos, en cuyo problema, como saben nuestros lectores, hay que ir venciendo muchas dificultades a fuerza de buena voluntad, de entusiasmo... y de paciencia.

El señor Tomé ha visitado en Madrid al académico señor Mérida, que tiene en estudio la cuestión. Recibió este señor al alcalde con la mayor amabilidad y de la conversación entre ambos sostenida sobre el mencionado asunto, obtuvo el señor Tomé una impresión muy favorable.

Por hallarse ligeramente enfermo el director general de Bellas Artes, señor conde de las Infantas, quedó aplazada hasta el próximo sábado la visita que habían de hacerle los señores Tomé, Tefur y Otamendi, relacionada también con dicho problema.

Con respecto a la construcción de grupos escolares, cuya cuestión muchos creen abandonada por parte del Ayuntamiento, pero a la cual, sin embargo, está dedicándose actualmente gran atención, el señor alcalde nos dijo que había visitado al arquitecto del Ministerio de Instrucción Pública señor Gallego, con quien conversó acerca de los grupos proyectados en los terrenos del barrio de San Andrés cedidos por don Agustín de Vega y en el palacio del Rey Niño.

Alguien —nos insinúa el señor alcalde— ha vertido la especie de que esos lugares han sido rechazados por el Ministerio; pero este rumor no tiene fundamento alguno. Dentro de pocos días vendrá a nuestra ciudad el señor Gallego para levantar los correspondientes planos y creo poder asegurar que desde ese momento estará el asunto en un período de actividad que nos acercará a grandes pasos a la solución.

Algo más, y muy interesante, oímos al señor Tomé en relación con el problema capital de nuestra ciudad: el del abastecimiento de aguas; pero nos indicó su deseo de no hablar por ahora del asunto. Respetémosle, pues, y limitémonos a decir que el venturoso día en que el agua de Becerril correrá por nuestras calles, está mucho más cerca de lo que todos, o casi todos, creíamos y esperábamos.

Vivamente deseamos que tenga pronta justificación el optimismo demostrado ante nuestro redactor por el alcalde de nuestra ciudad en relación con estas cuestiones tan interesantes para Avila.

EN LA CAMARA DE COMERCIO

Bajo la presidencia de don Aurelio José Sánchez y con asistencia del secretario señor Mayoral Fernández, se reunieron en el salón de la Corporación todos los gremios de tejidos, paquetería, quincalla, ferretería, calzados, cultivos y otros similares para tratar del nuevo pacto pendiente de jornada.

Nulidad de matrimonio producida por vicio o defecto de consentimiento

Resumen y notas breves en torno a una conferencia

El Excmo. y Rvdmo. Monseñor don Juan José García Failde, Decano del Tribunal de la Rota de la Nunciatura en España, habló en nuestra Ciudad, dentro del ciclo de Charlas de Divulgación y Estudio de Derecho Matrimonial y Procesal Canónico, sobre el consentimiento, y de manera especial, sobre los vicios o defectos que influyen en el mismo, pero de tal manera que vician a veces el acto consensual y, por consiguiente, hacen un matrimonio nulo.

Presentó al conferenciante, el Magistrado, Juez de 1.ª Instancia e Instrucción en Avila, don Argimiro Domínguez Arteaga, quien, con cálidas palabras, recordando una vieja amistad, glosó la personalidad de Monseñor García Failde, sacerdote que llega a la Rota a los treinta y seis años, ocupando hoy el puesto de Decano, y que ha dedicado su vida entera a la solución de los casos más difíciles y a la constante publicación en el campo del Derecho Canónico.

El conferenciante, con el fin de que se le pudiera seguir con más facilidad y precisión, comenzó con una distinción de los términos: *Declaración de nulidad*, que supone que en el acto inicial matrimonial no se realizó el matrimonio, y por consiguiente, como el matrimonio fue inexistente, y lo sigue siendo, la Iglesia puede declarar que fue nulo, que no existió el matrimonio. *Disolución vincular*, que parte del hecho que el matrimonio inicialmente fue válido y continúa siéndolo, pero la autoridad, en un determinado momento y por una causa determinada, puede romper el vínculo, o sea que permite que cada una de las partes puedan contraer nuevas nupcias. Y *separación matrimonial*, que comporta la perseverancia del vínculo, de manera que las partes no pueden pasar a nuevas nupcias, pero sí permite que vivan en régimen de separación en cuanto al lecho, mesa y habitación. La disolución vincular es lo que se entiende por divorcio civil, ordinariamente.

Supuestas estas aclaraciones,

hizo una fina digresión canónica, reduciendo todo impedimento en definitiva al consentimiento, dada la importancia básica y capital de este acto en que los contrayentes se determinan a ser esposos. Esto le obligó al análisis de la naturaleza del negocio jurídico matrimonial, donde la deliberación ha de ser proporcionada a la gravedad del instituto matrimonial, y donde la voluntad ha de gozar de elección y de determinación libre, lo que supone una facultad crítica; pero reconduciendo inmediatamente su atención a la persona, pues es ésta la que presta el consentimiento en una coordinación armónica de sus facultades.

Poco después en el coloquio, el mismo conferenciante recordaba los principios generales del Derecho y las aportaciones del Concilio Vaticano II que sirven para estos momentos en la solución de las causas. Y el conferenciante, en verdad, en las dos horas que duró la charla y el coloquio, se movió constantemente en los principios generales del Derecho, en el Concilio Vaticano II y en una jurisprudencia ya consagrada, aunque por el deseo de nuestro adoctrinamiento no pudiera citar estos documentos.

En esta primera introducción sobre el impedimento del consentimiento, el conferenciante defendió su opinión, y lo hizo con esplendor, obligándonos a repensar —como lo estuvo haciendo durante toda la noche— el punto concreto de la noción de impedimento, al estilo del Codex, cánones 1.035 - 1.080. En el análisis del consentimiento estaban latentes las sentencias de coram HEARD, del 5 de junio de 1941 (SRRD, t. XXXIII, d. 44, núm. 2, pp. 489-490), de c. FELICI, de 22 de mayo de 1956 (SRRD, t. XLVIII, pp. 467-468), las de c. ANNE, de 22 de julio de 1969 y 26 de octubre de 1972, que con abundante bibliografía estudian el conocimiento y la libertad como elementos esenciales del consentimiento. (J. ARIAS, *La falta de libertad interna*, JC (1976) 279-307). Y al reconducirnos constantemente al hombre, a los contrayentes como esposos, a pesar de la necesaria disección en entendimiento y voluntad, nos daba el primer atisbo de que el

orador se movía preferentemente en la concepción personalista del matrimonio del Concilio Vaticano II, lo que confirmó a lo largo de su charla.

A continuación, nos hizo ver cómo en este negocio matrimonial, cuya palabra contrato, por su peculiaridad patrimonial, nunca le había agradado, ambas personas —los nupciales— se donan y aceptan para una descendencia pero también para el mutuo perfeccionamiento personal de los esposos.

El conferenciante, así lo creemos, con sus sencillas palabras superaba el objeto del consentimiento al estilo restrictivo del canon 1.081, párrafo segundo, entrando decididamente en la corriente admitida de que el objeto del consentimiento abarca a todo el consorcio de la vida conyugal. Quedaba descartado de su charla el uso del término contrato, que el Concilio V. II sustituyó por el de alianza (foedus). Recordaba inequívocamente a que llas palabras del concilio Vaticano... «la íntima comunidad de vida y de amor se establece sobre la alianza (foedere) de los cónyuges... del acto humano por el cual los esposos se dan y reciben mutuamente», (GS, núm. 48).

Concluía lógicamente el conferenciante que en la donación, en la mutua entrega personal, hay que dar más importancia a otro elemento personal, el del amor.

El Concilio Vaticano lo ha recogido como nunca lo hubiera hecho otro documento conciliar o pontificio. Nadie puede dudar de su categoría, cuando es amor conyugal. Basten dos frases del Concilio: «Por su índole natural, la institución del matrimonio y el amor conyugal están ordenados por sí mismos a la procreación y educación de la prole... «Un tal amor, asociando a la vez lo humano y lo divino, lleva a los esposos a un don libre y mutuo de sí mismos... más aún, por su misma generosa actividad crece y se perfecciona» (GS, núm. 48 y 49).

Este consentimiento —continuó diciendo— es el que da existencia al matrimonio, cu-

(Pasa a página siguiente)

COMPRE YA SU VIVIENDA
Habitat PRADO SANCHO

Autoescuela COLLADO

Nulidad de matrimonio producida por vicio o defecto de consentimiento

(Viene de página anterior)
 yas leyes y propiedades esenciales hay que aceptar. Los nupciales dan el consentimiento y surge una institución confirmada por leyes divinas, un vínculo sagrado que ya no depende de la decisión humana.

El conferenciante se movía dentro de la doctrina eclesiástica, repetida últimamente por la Encíclica Casti Connubii, núm. 3, y el Concilio Vaticano II: «Así, del acto humano por el cual los esposos se dan y se reciben mutuamente, nace, aun ante la sociedad, una institución confirmada por la ley divina. Este vínculo sagrado... no depende de la decisión humana» (GS. número 48).

Ya constituido el matrimonio, el conferenciante como Juez, propuso la cuestión del canon 1.014, «Matrimonium gaudet favore juris» (el matrimonio goza del favor del derecho). Distinguió los dos momentos, el de antes del matrimonio y el de después, ya contraído. Hizo ver cómo en la primera fase prima la libertad humana, de manera que en la duda se mantiene la facultad que todo hombre tiene para casarse. De la segunda, hecha la debida consideración de que entra el elemento nuevo, la realización de la institución matrimonial, advirtió que la servidumbre a la letra del canon puede llevar a interpretaciones erróneas e injustas, pues también es injusto, y a veces muy deplorable, el mantener como válido un matrimonio nulo.

Constituido el matrimonio y dadas unas pinceladas sobre la interpretación del canon 1.014, preguntó con honradez por dónde iría la evolución, o al menos por dónde él creía que pudiera evolucionar la Iglesia en materia de causas de nulidad. Dentro de un gran abánico señaló algunas de ellas, que reseñaremos brevemente:

—En el miedo, en el canon 1.087. La argumentación fue para el orador muy sencilla de acuerdo con los principios ya expuestos. Si el condicionamiento del contrayente es tal que no le queda otra vía que la elección del matrimonio, entonces hay que concluir que los elementos esenciales del mie-

do extrínseco, cuando tengamos como grave el condicionamiento interno y la vía del matrimonio como única, resultarán ya sobrepasados e ineficaces. Será necesario agrandar este campo.

—En el error en las cualidades substanciales de la persona que verdaderamente la determinan y especifican y a los que, o a la que tal nupcial ligara o condicionara la existencia de su consentimiento, como los casos en que uno creyéndose casarse con soltero, lo hiciera con un civilmente casado, etc.

—En los casos de dolo, de simulación, tanto el caso del consentimiento totalmente simulado como del consentimiento parcialmente simulado, los casos de la condición, como el caso tipo del que busca al Notario por si las cosas vienen mal dadas, que por cierto no puede acariciar mucho éxito, dadas las contradicciones con el expediente matrimonial y el acto de la celebración del matrimonio, el error y el acto positivo de exclusión de la indisolubilidad, con ejemplos de tanta preocupación como el caso de la juventud que crece con una mentalidad divorcista...

—En el caso de la forma. Esta, como legítima manifestación del consentimiento, ciertamente es necesaria, tanto se hable del matrimonio canónico como del matrimonio civil, ya que lo exige el bien público. Con este motivo, hizo unas digresiones sobre el matrimonio facultativo, mantuvo que al matrimonio canónico en una situación como la que se acerca se le deben reconocer efectos civiles, tocó las exigencias de la libertad religiosa en materia matrimonial y consideró el valor posible del matrimonio civil en algunas circunstancias.

—En el caso de las anomalías. Las distinguió en dos grandes secciones: las neurosis y las psicopatías, descendiendo a diversas divisiones, dentro del contexto de cómo pueden influir en el hombre nupcial y viciar su consentimiento o privarle de la discreción necesaria y de la exigida libertad.

Terminada la charla, el Decano del Ilre. Colegio de Abogados de Avila, don

Eduardo Ruiz Ayúcar, después de unas laudatorias palabras al orador, abrió el diálogo, don Teodomiro Martín se refirió a la prevalencia en el Codex de la voluntad interna sobre la declaración de voluntad y a la caducidad de la acción en el Código Civil, artículo 102, quedando convalidados los matrimonios, pasado un determinado tiempo, seis meses. El Rvdo. P. Blázquez, dominico, insistió en el punto capital previo al matrimonio. Don Eduardo Ruiz Ayúcar volvió su atención sobre las actas notariales condicionadas, como pruebas de nulidad del matrimonio. Don Fernando Fernández Blanco hizo sus observaciones sobre la necesidad de una legislación progresiva y los criterios dentro de los cuales avanzaría la legislación. Don Luis Alonso,

planteando el problema de raíz de la indisolubilidad teológica matrimonial, en una Iglesia que busca su evangelización ante todo, preguntó sobre la indisolubilidad jurídica y su encaje dentro del contexto eclesial. Y el secretario del Juzgado de 1.ª Instancia inquirió sobre la jurisprudencia rotal en matrimonios condicionados.

El conferenciante contestó por extenso a cuantas dificultades, reflexiones o meras indicaciones le fueron echas, y dentro del contexto de su charla, manteniendo lo que es válido en el Código, asimilando los progresos de las ciencias antropológicas, de la doctrina canónica, de los hitos marcados en la jurisprudencia y teniendo en gran consideración cuanto del matrimonio nos ha dicho el Concilio Vaticano II. Monseñor García Failde, en

verdad, nos regaló con una charla de las que abren horizontes.

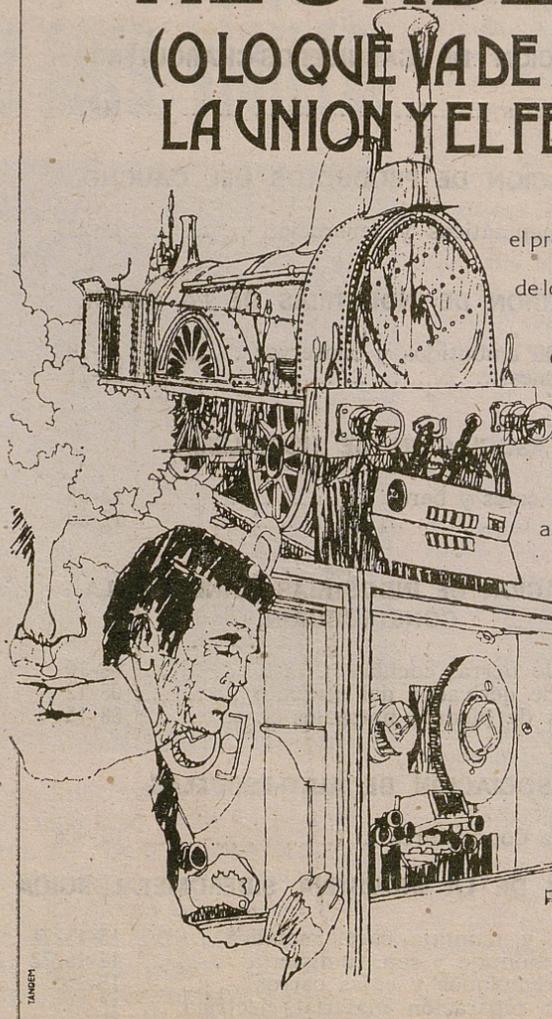
El acto, que estuvo presidido por las personalidades, señor Obispo, don Felipe Fernández, y Presidente de la Audiencia Provincial, don Luis Alonso, fue seguido con gran atención por los asistentes, tanto en la charla como en el coloquio.

Finalmente, el Ilre. señor Decano del Colegio de Abogados de Avila, don Eduardo Ruiz Ayúcar, invitó a todos los asistentes para el próximo día 11 y hora de las ocho de la tarde, en que el Ilmo. Monseñor don Bernardo Alonso Rodríguez disertará sobre el tema Prueba Testifical en los Procesos Matrimoniales.

Martin Solmar.

AUTOESCUELA COLLADO

DESDE LA LOCOMOTORA AL ORDENADOR (O LO QUE VA DE AYER A HOY EN LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL)



La Unión y El Fénix Español surgió con el progreso. Eran tiempos de la revolución industrial. Precisamente fué nuestro fundador uno de los introductores del ferrocarril en España.

Desde hace 113 años, venimos caminando por la vía del Seguro.

Con férrea voluntad de servicio y modernización. Hoy contamos con un actualizado servicio de ordenadores que agiliza las complejas operaciones burocráticas del Seguro.

Pero además nuestros hombres, auténticos profesionales del Seguro siguen aportando todo el corazón a la tarea de asegurar los bienes y la vida de los que, hoy como ayer, confían en nosotros.

Porque la seguridad ha de ser eficaz, sin dejar nunca de ser humana.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL.
Su Compañía de Seguros de toda la vida.



SUBDIRECTOR EN AVILA: JOSE LOPEZ MUÑOZ
 Planta baja. Teléfono 22 14 61 (provisional). AVILA.
 Paseo de San Roque, 46 (esquina a la calle Madrigal de las Altas Torres)

F. Gómez de Liaño
OFTALMOLOGO

Cirugía Ocular - Lentillas

Consulta de 4 a 8 (excepto sábados)

Paseo Don Carmelo, 22 - Bajo - Teléfonos 22 21 82 y 22 40 24

(Frente al Parque de San Antonio)

C. M. n.º 5

Concurso de «Europa Nostra»

(Viene de página 5)

presentada sea un edificio de propiedad particular, deberá obtenerse el permiso del propietario.

9.—Todo material presentado, deberá estar libre de derecho de autor u otras restricciones en materia de reproducción o publicación.

10.—Las fotografías y documentos que acompañen la inscripción, no se devolverán.

11.—Las solicitudes serán examinadas por un juzgado nombrado por el Comité Ejecutivo Internacional de «Europa Nostra».

12.—La decisión del jurado será definitiva y no se podrá apelar contra ella.

13.—«Hispania Nostra», hace suyas las condiciones del concurso establecido por «Europa Nostra».

14.—«Hispania Nostra» transmitirá todas las propuestas recibidas siempre que se ajusten a las bases internacionales que se piden.

Los premios se anunciarán en la reunión que «Europa Nostra» celebrará en Hamburgo, los días 21 al 24 de septiembre de 1978.

CONCURSO DE «EUROPA NOSTRA»

Formulario de inscripción

1.—Adjunto información, incluyendo fotografías sobre una realización que deseo sea tenida en cuenta para el premio «Europa Nostra».

2.—Acepto las condiciones de participación, y en particular confirmo que:

a) En caso de que la realización presentada sea de propiedad particular, la autorización del propietario ha sido ya obtenida.

b) El material y las fotografías adjuntos, están libres de derechos de autor u otras restricciones con respecto a su reproducción o publicación.

3.—Declaro que es completa y exacta la documentación que adjunto.

Se ruega escribir a máquina o en mayúsculas, el Nombre del concursante. Ocupación. Dirección. Nombre y lugar de la realización. Fecha de ejecución del proyecto. Firma. Fecha. Las inscripciones deben ser enviadas a: «Hispania Nostra», Palacio de Liria, Princesa, 20. Madrid-8.

El 20 de mayo quedará cerrada la recepción de inscripciones.



EVALUACION GLOBAL

Federación Abulense de Empresarios «F. A. E.»

AVISO

Para conocimiento de todos los Empresarios afiliados a nuestras ASOCIACIONES federadas y del público en general comunicamos que, las listas de contribuyentes personas físicas sujetas a Evaluación Global del Impuesto Industrial «CUOTA DE BENEFICIOS» correspondientes al ejercicio de 1977 se hallan expuestas, hasta el día 20 de Mayo, en el domicilio de esta Federación, Avenida 18 de Julio número 2 de esta Capital, para que las personas incluidas en ellas puedan formular reclamaciones por errores o inclusiones indebidas.

	Número		Número
ASOCIACION DE LOS SERVICIOS		ASOCIACION DE EMPRESAS VINICOLAS, LICORERAS Y AFINES	
Agencias de Transporte	22-90	Mayor vinos, bebidas y licores	23-71
Venta de edificaciones	08-60	Mayor de cervezas	23-65
Servicios especiales de construcción	08-81	ASOCIACION DE TRANSPORTES	
Exhibición cinematográfica	09-80	Transporte por auto-camiones	22-860
Espectáculos taurinos	09-82	ASOCIACION DEL COMERCIO	
Piscinas	09-833	Fabricación de piensos	06-0630
Espectáculos y curiosidades en jardines	09-850	Mayor y distribución de helados	03-65
Comercio de ganados	11-70	Fabricación de harinas	06-10
Agencias de Viajes	12-95	Cereales, harinas y legumbres	06-60
Minas metalíferas	15-00	Menor de carbón y leñas	07-603
Impresión, grabado y encuadernación	17-21	Fabricación de loza y porcelana	08-30
Edición de libros y periódicos	17-40	Materiales de Construcción y saneamiento	08-61
Recuperación de desperdicios	01-71	Comercio e instalación del vidrio	08-65
Sanatorios, Clínicas y afines	01-80	Fabricación conservas vegetales	10-10
Pompas Fúnebres	01-81	Fabricación de pimentón	10-20
Servicios de baño y belleza	01-82	Industrias lácteas	11-10
Tintes, limpieza y planchado ropa	01-83	Mayor de aves y huevos	11-601
Servicio de limpieza y desinfección	01-903	Menor, de aves, huevos y caza	11-602
Producción y suministro de gas	02-10	Fabricación de artículos de plástico	13-225
Producción y suministro electricidad	02-20	Producción de frío y hielo	13-45
Servicio de alquiler maq. agrícola	01-01908	Menor de abonos y germicidas	13-602
Salas de billar y ping-pong, etc.	09-852	Menor de drogas y perfumería	13-633641
Alquiler de vehículos	22-93	Menor de ferretería	15-621
ASOCIACION DE ESTACIONES DE SERVICIO		Joyería, bisutería, relojería etc.	15-63
Gasolina, lubricantes y servicios	07-70	Máquinas de oficina y hogar	15-65
ASOCIACION DE FRUTOS Y HORTICOLAS		Extracción de aceite oliva almazara	16-100
Mayor de frutos frescos	10-62	Extracción de aceite de orujo	16-102
ASOCIACION DE CARNICEROS-CHARCUTEROS		Aderezo de aceitunas al mayor	16-2062
Menor de Carnes	11-72	Papelaría, librerías y afines	17-70
ASOCIACION DE PRODUCTOS DEL CAUCHO		Mayor de pescados y mariscos	18-61
Fabricación neumáticos y reparación	13-223	Menor de pescados y mariscos	18-62
ASOCIACION DE INDUSTRIAS DE LA CARNE		Comercio de pieles y cueros	19-61
Fabricación de embutidos y conservas	11-20	Peletería y artículos de piel	19-62
Mayor de Carnes	11-71	Menor de Calzados	19-71
ASOCIACION DE HOSTELERIA		Fabricación de géneros de puntos y tejidos	21-41
Restaurantes, cafés y bares	12-85	Menor de tejidos	21-623
Hoteles	12-80	Confecciones	21-624628
ASOCIACION DE INDUSTRIAS AFINES DE LA CONSTRUCCION		Menor de mercería, paquetería y géneros punto	21-631
Fabricación de tierras cocidas	08-10	Acopio de lanas	21-800
Fabricación de derivados del cemento	08-12	Fabricación de aguardientes compuestos	23-35
Manufacturas de piedras naturales	08-15	Comercio mixto diverso	01-01680
ASOCIACION DE AUTO-ESCUELAS		Juguetes, artículos deportivos y armería	01-63
Academias de Conductores	01-906	Pequeños bazares	01-682
ASOCIACION DE LA INDUSTRIA SIDEROMETALURGICA		Comercio mixto rural	01-683
Construcción y montaje carp. metálica	15-15271	Comercio no especificado	01-70
Fabricación, montaje y rep. fumistería	15-15272	Fabricación de chocolates y bombones	03-21
Fabricación remolques y cajas carros	15-365	Fabricación de jarabes y bebidas no alcohólicas	03-30
Instalación y reparación material eléctrico	15-375	Tueste de café	03-40
Talleres Rep. elementos transporte	15-500	Mayor de comestibles y coloniales	03-61
Maquinaria y material industrial	15-69	Confiterías y pastelerías	03-60
Comercio elementos de transportes	15-70	Comercio de aparatos y material eléctrico	15-60
		ASOCIACION DE LA MADERA	
		Aserradero y tratamiento de la madera	14-10
		Carpintería en general	14-153
		Mayor de maderas	14-60
		Comercio de muebles	14-61
		Comercio antigüedades y muebles usados	14-70
		ASOCIACION DE GARAJES, LAVADOS Y ENGRASES	
		Garajes	22-94
		ASOCIACION DE DETALLISTAS ALIMENTACION	
		Menor de Comestibles	03-620
		ASOCIACION DE PANADERIA	
		Fabricación y venta de pan	06-20

Avila, 10 de mayo de 1978.
EL COMITE EJECUTIVO.

Día de la Prensa en la URSS

La libertad de Prensa vista desde Moscú

El 5 de mayo se celebra todos los años en Moscú una de las fiestas más populares, el Día de la Prensa. Este año ha sido la quincuagésimo sexta (desde 1922).

El surgimiento de esta fiesta está vinculado a la fundación del rotativo «Pravda», el más influyente y de mayor tirada del país. Su primer número apareció en forma semanal el 5 de mayo de 1912 en la Rusia zarista (uno de esos ejemplares se exhibe ahora en el museo moscovita de la Revolución Socialista de Octubre). El editorial de ese número decía: «La nobleza, el clero, los industriales, los bolsistas y los mercaderes, todos tienen sus diarios; en ellos presentan los fenómenos de la vida a su manera, los miden por el rasero que más les conviene... La clase obrera debe saber la verdad. El diario obrero «Pravda» responderá al nombre que lleva y así cumplirá la misión para la que está destinado».

En cierta ocasión V. I. Lenin calificó al «Pravda» —cuya tirada, a propósito, constituía, en 1912, sólo 40.000 ejemplares— de prototipo de prensa socialista. Hoy la prensa del Estado socialista soviético está representada por 7.985 periódicos con una tirada total de más de 168 mi-

llones de ejemplares y 6.862 revistas y otras publicaciones con una tirada anual de 3.046.600.000 ejemplares. A cada mil habitantes de la URSS les corresponden 395 ejemplares de periódicos al año. Esto es menos que en Suecia, que ocupa el primer lugar en el mundo en la publicación de prensa (564), pero una cuarta parte más que en los EE. UU. y en la República Federal de Alemania (300 y 301 respectivamente), un tercio más que en Francia (231) y el triple más que en Italia (120).

Al lector extranjero, que haya hojeado aunque no sea más que una vez un periódico soviético, me supongo que le habrá saltado a la vista cuánta se diferencia de la prensa tradicional de Occidente. Lo primero que se observa es que no publica noticias sensacionales y los anuncios son muy escasos.

Podrá preguntarse, ¿cómo puede subsistir en el mundo actual un diario sin los importantes ingresos que proporcionan los anuncios? La cuestión reside en que en la URSS no hay publicaciones que se propongan obtener el máximo de beneficios. No obstante, en el país existe la prensa más diversa. Tienen sus periódicos y revistas el Par-

Por Valeri Teleguin

tido Comunista, los Soviets u órganos de dirección locales, los Sindicatos, Organizaciones juveniles y otras Organizaciones públicas. Las colosales tiradas de la mayoría de las publicaciones hacen que sean rentables hasta teniendo un precio ínfimo, de 2 a 3 kopeks por ejemplar (100 pesetas = 87 kopeks).

El estilo del periódico soviético es una información serena y objetiva de los sucesos internos y de la vida internacional. Según muestra la práctica esto es lo suficiente para granjearse la popularidad entre los lectores sin necesidad de suscitarse artificialmente el interés. Las mismas tiradas de los periódicos lo confirman. Por ejemplo, «Pravda» —órgano del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética— sale con una tirada de 11 millones de ejemplares; «Izvestia» —editado por el Presídium del Soviet Supremo de la URSS—, 8 millones de ejemplares; «Trud», órgano central de los Sindicatos soviéticos, 7 millones de ejemplares.

Cada periódico soviético siempre se distingue de los demás, pero hay entre ellos uno que no tiene parangón en país alguno. El semanario de la Unión de Periodistas de la URSS «Za Rubezhom» (Más allá de las fronteras), que sale con 24 planas y una tirada de 1.100.000 ejemplares. Su objetivo, es crear al lector una amplia y diversificada noción sobre los sucesos políticos, científicos y culturales que acaecen en todo el mundo. Este semanario no tiene sus correspondientes fuera de la URSS.

«Za Rubezhom» presenta el panorama de los sucesos tal y como lo presenta la prensa mundial de las más diversas orientaciones. Reproduce artículos de centenares de periódicos, incluidos por ejemplo, «New York Times», el londinense «Observer», «Le Monde», «El Corriere della Sera», italiano; «El País», español; el berlinés «Neues Deutschland» y periódicos de los países en desarrollo. También se insertan comentarios de reporteros soviéticos especializados en cuestiones internacionales.

La estadística muestra que en cada una de las 15.000 publicaciones soviéticas la mitad aproximadamente de cada número está compuesto por cartas, reportajes, reflexiones de lectores («Pravda», en particular, recibió en 1977, 570.430 cartas). Una quinta parte de cada número está dedicada a la crítica.

Ojeemos, por ejemplo, las colecciones de marzo de «Pravda», «Izvestia» y «Trud». En «Pravda» de 1.023 publicaciones sobre asuntos internos resultaron total o parcialmente críticas 202. En «Izvestia», 194 de 816. En «Trud», 152 de 730. También hay publicaciones satíricas especiales, impregnadas de crítica, como suele decirse, desde el principio hasta el fin.

A esto añadiría que en comparación con el Occidente, en la URSS el abanico de la crítica es mucho más amplio. Como en el país no hay empresas privadas —todas las fábricas son patrimonio del pueblo— la situación que exista en ellas es objeto de preocupación de todo obrero empleado. El «blanco» de sus críticas son algunos defectos que puede acusar la planificación a escala estatal y la administración, manifestaciones concretas de burocratismo, despilfarro, mala administración, deshonestas actitudes respecto al trabajo.

En lo que atañe a la eficiencia de la crítica, cabe señalar que según las leyes soviéticas el dirigente de cualquier rango, ya sea director de una empresa o ministro, está obligado a responder por escrito al diario, concretamente a todas las objeciones críticas a él dirigidas y comunicar lo que se ha hecho o se

propone hacer para eliminar los defectos señalados.

Los soviéticos siempre han considerado y consideran la crítica principista y la auto-crítica un sintoma de salud política de la sociedad. La edificación del socialismo —destacaba reiteradas veces V. I. Lenin— es un proceso difícil y de múltiples estratos, en el que pueden operarse ciertos fallos, fracasos y hasta errores. A propósito precisamente a V. I. Lenin le pertenece la proverbial frase de que la publicidad de la crítica es una espada que cura las heridas que ella misma causa.

¿Que si hay censura en la URSS? La hay, si se entiende por esto los actos legislativos a los que se atiene la prensa. En la URSS existe, por ejemplo, la ley sobre la difamación, es decir, que la crítica debe basarse en hechos, además, no se permite el tono ofensivo. Hay también una ley que prohíbe la propaganda de la guerra en cualquier forma. Si en la URSS se hiciese una declaración como las que aparecen regularmente en la prensa militar y civil de algunos portavoces de la OTAN, el director y el autor darían con sus huesos en el banquillo de los acusados.

En el país se hallan en vigor también, leyes que prohíben la propaganda de discordias raciales o nacionales. Manifestaciones que puedan humillar la dignidad de algún pueblo. Existe una ley contra los fenómenos inmóviles, por ejemplo, la pornografía.

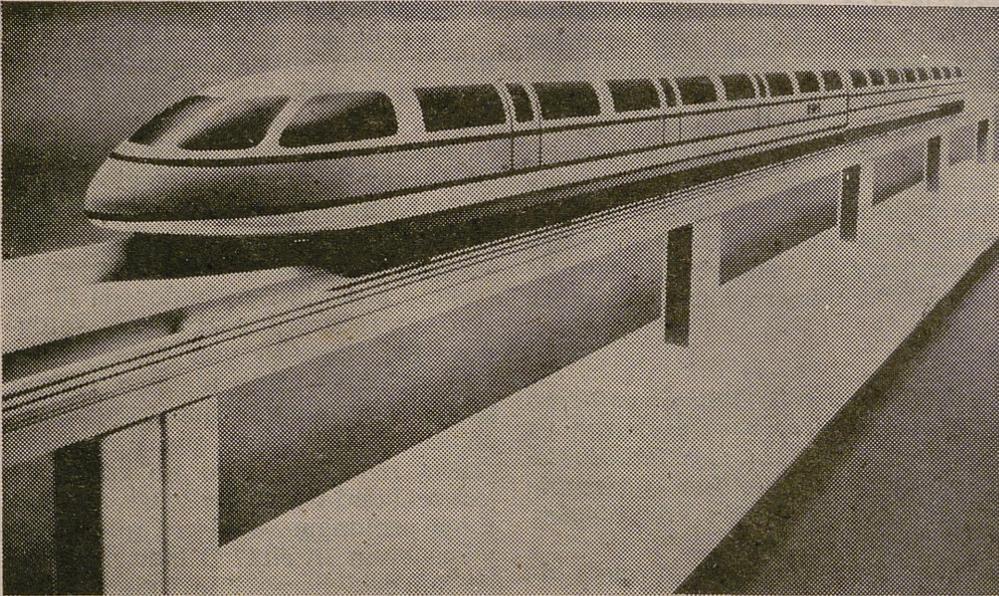
Los soviéticos estiman que esas leyes son razonables, ya que protegen a la sociedad contra todo abuso de la libertad en perjuicio de la inmensa mayoría de los ciudadanos. A nuestro modo de ver son leyes justas, que afianzan y no restringen la auténtica libertad de palabra.

En relación con lo susodicho quisiera destacar: Todo lo que está «prohibido» escribir en los periódicos soviéticos refleja, en esencia, el imperativo moral de la sociedad socialista. Y la cuestión aquí no reside, en modo alguno, en las «prohibiciones». No es propio de las publicaciones soviéticas, por ejemplo, hablar en forma ofensiva de estadistas de otros países, infundir al lector suspicacia hacia otros pueblos. A los periodistas soviéticos no se les ocurre siquiera enfocar la distensión desde el punto de vista de quién se beneficiará más de ella. Eso no lo hacen los periódicos ni los lectores, ya que en la URSS todos están seguros de que la paz beneficia a todos.

La libertad de prensa, según los soviéticos, deberá contribuir ante todo a la causa de la paz y a la cooperación entre los pueblos, al robustecimiento de la confianza, la recíproca comprensión y la amistad. —NOVOSTI.

FERROCARRILES

Primer tren magnético para viajeros



HAMBURGO. (DaD). — He aquí un modelo de lo que será el primer tren magnético de pasajeros del mundo, el «Transrapid 05», de 26 metros de longitud, 68 asientos y 100 kilómetros hora de velocidad. Será la gran sensación de la Exposición Internacional de Transporte que se celebrará en Hamburgo (República Federal de Alemania) en

1979, en cuyo recinto de Ferias y Exposiciones han dado ya comienzo las obras de construcción del trazado experimental, de 904 metros de longitud. El carril discurre a 6 metros de altura. Este nuevo tipo de tren se desliza sobre un colchón magnético y carece de ruedas. En trazados largos la velocidad es mucho mayor.

Temas para comentar

Errónea política del Ministerio de Educación

Los maestros no están representados por centrales sindicales

Tienen sus propias asociaciones para defender sus derechos

Las centrales han querido representar al profesorado de Enseñanza Media y éste se ha negado

MADRID.—"El motivo de la convocatoria de huelga en institutos de bachillerato propuesta por determinadas centrales sindicales es un intento de desbanca a las actuales asociaciones profesionales del profesorado estatal", ha declarado a "Logos" fuentes próximas a tales asociaciones.

"En los últimos días de la huelga de agregados —añaden las fuentes—, estas centrales intentaron subir al carro, aunque para ello exigían figurar como principales responsables de la huelga, cosa que se les negó. Al intentar prolongar el conflicto, una vez que la asociación que lo dirigió lo ha dado por terminado, pretenden aprovechar el descontento existente en algunos sectores, ya que, por la inexistencia de un colectivo de afiliados suficiente, no podrían plantear una medida de fuerza por sí solos".

Las fuentes indican que la errónea política del Ministerio de Educación, permitiendo que tomen la bandera de las reivindicaciones del profesorado organizaciones que no representan a nadie, ha facilitado el camino a las centrales sindicales, concretamente en el caso del Magisterio estatal.

"Es preciso aclarar —señalan— que ha habido centrales que han sido recibidas en el Ministerio para llevar reivindicaciones del profesorado de institutos al que no representaban, por el hecho de haber intercedido algún líder político de la oposición, mientras que el Gobierno y su partido no hacen nada efectivo por defender los derechos de las organizaciones profesionales con representación real".

AUTOMOVIL

Fundas, cubre volantes, reposacabezas, radio-cassetes, porta-cassetes, alfombras, porta equipajes, porta esquís, portátiles, adornos, espejos, cargadores de baterías, guantes, porta fotos, botiquines, perritos de adorno, linternas, etc.

LE OFRECEMOS CUANTO PRECISE PARA SU AUTOMOVIL NUESTRO PERSONAL ESPECIALIZADO LE ASESORARA:

VELASCO

Plaza de Santa Teresa, 3
— Mercado Grande —

Teléfonos: 21 26 73 y 21 26 74

AVILA

Agustín Pérez Pérez

Enfermedades nerviosas y mentales

Consulta a las 12 horas y convenidas.
Cuartel de la Montaña, 15-1.º derecha (Esquina Reina Isabel)
Teléfono 22 02 06 C. M. n.º 2

IGLESIA

EL "PARA QUE" DEL ESFUERZO HUMANO

1.—*Respuesta marxista: El esfuerzo humano está orientado hacia la construcción del hombre genérico.*

Para el marxismo el hombre interesa sólo en la escala de la especie. La especie humana es a la vez naturaleza y la sociedad, una sociedad que tiene su fundamento en la naturaleza, y una naturaleza que encuentra su desarrollo en la sociedad. Por eso no existe el problema del hombre, sino el problema de la evolución de la sociedad y un determinismo de la naturaleza. En consecuencia, la humanidad queda convertida en una inmensa granja de selección en donde se van experimentando las mejores técnicas para la mejora progresiva de la especie.

Lo peor de esta postura es que no sólo minimiza al individuo sino que anula por completo su misma existencia. El individuo no existe. En este caso, el marxismo sería el retroceso al colectivismo nebuloso de la prehistoria humana, ya que el gigantesco esfuerzo milenar de la humanidad se ha dirigido precisamente a destacar cada vez más la individualidad de la persona humana.

Esta perspectiva del hombre como ser genérico desemboca fatalmente en esos monstruosos totalitarismos que esclavizan a ingentes multitudes. Se sacrifica a millones de hombres, en aras de un Moloc voraz, que se ha llamado siempre con el mismo nombre de «imperio», aunque diversamente adjetivado según la circunstancia histórica.

La solución marxista al «para qué» del esfuerzo humano es puramente especulativa; la humanidad no existe, es una pura abstracción mental. Existe este hombre y ese y aquél. Pero para ninguno de ellos hay esperanza de plenitud humana. Aún en el caso de que la última generación humano-terrestre recoja toda la rica herencia del esfuerzo humano milenar y resulte estar compuesta de unos impensables superhombres, todavía la angustia de la deficiencia nublaría esa supuesta plenitud. El superhombre moriría también. Además, la inmólación de esas millonadas de hombres antepasados sería una monstruosa contribución para el resultado efímero de una última generación supercultivada.

2.—*Respuesta cristiana: El esfuerzo humano sirve para preparar, ya desde ahora, la plenitud humana de cada individuo, alcanzable en la resurrección escatológica.*

Para el cristianismo la meta de la humanidad no es el hombre genérico, sino el hombre concreto, Jesucristo, el nuevo Adán, el nuevo y definitivo hombre.

En la vida, y mediante su esfuerzo y la gracia, cada hombre se va incorporando a la órbita salvadora de Jesucristo, formando el nuevo pueblo de Dios, hasta que un día este mundo (este mundo donde reina el pecado y sus hijos, los males físicos y morales) se convierta en otro mundo, el mundo futuro, el reino de Dios.

El paso de una situación a otra no se hará por un decreto divino, extrínseco a la propia maduración del mundo en que vivimos. Será un tránsito lento, a través del curso de la historia. La historia se irá iluminando progresivamente, se irá llenando de la luz de Cristo hasta que, poco a poco, vayan desapareciendo las tinieblas.

Los cristianos hemos de derramar nuestros sudores sobre esta materia y estos espíritus, que constituyen el mundo, para irlos elevando en su propia línea e irlos impregnando de la unción de Cristo. No podemos cruzarnos de brazos y alzar nuestra mirada a un cielo hipotético —hijo de nuestra imaginación— para esperar que de allí baje prefabricada la salvación del mundo.

El esfuerzo humano tendrá alguna vez su punto final. La plenitud humana podrá abarcar a todos y a cada uno de los hombres, desde aquel mítico de hace quinientos mil años hasta el supercivilizado de la última generación terrestre. A los hombres, en efecto, se les promete la resurrección, la vuelta definitiva a la vida plenamente humana, sin sombras ni amenazas, sin lagunas ni deficiencias.

El esfuerzo humano, acumulado a través de los milenios, no habrá sido inútil: ha ido haciendo madurar a la humanidad y acercándola a los límites máximos de su plenitud.

Por Jesús sabemos ya que se puede salir de la muerte. Y por Jesús hemos recibido un impulso nuevo a nuestro esfuerzo: el soplo vivificante del Amor fraterno universal. La madurez definitiva de la humanidad llegará cuando ésta esté imperada y dirigida por el amor cristiano.

Esta esperanza ha sido aceptada también por algunos marxistas como la única explicación existencial de su propia opción socialista, y como la única antropología aceptable para la dignidad de la persona humana. Y así Roger Garaudy hace esta sincera confesión: «¿Cómo podría yo hablar de un proyecto global para la humanidad, de un sentido que habría que dar a su historia, en tanto que millones de hombres en el pasado han sido excluidos de él, y, vivos o muertos, esclavos o soldados, han llevado una vida y una muerte sin sentido alguno? ¿Cómo podría yo tratar de que otras vidas se sacrifiquen para que nazca esa nueva realidad, si yo no creo que esa realidad nueva contenga a todos y los prolongue, es decir, que vivan y resuciten en ella? O bien mi ideal de un socialismo que todavía está por aflorar es una abstracción mental que sólo permite a los futuros elegidos una posible victoria conseguida a base de anonadamientos milenarios de multitudes, o bien todo adquiere su sentido desde mi acción fundada en la fe de la resurrección de los muertos».

(Palabra de Hombre.—Cuadernos para el diálogo, 76).

Aquí le espera todo un conjunto armónico



Renault 12 TS (1400)

BRILLANTEZ

Por su nuevo motor de 1.397 cm³ 70 CV DIN. Para una conducción más agradable, manteniendo una misma línea de consumo (8 litros a los 100 Km.). Armonía mecánica.

SUAVIDAD

Una marcha suave y silenciosa. Asientos anatómicos, de diseño fisiológico, que conjuntamente con la suspensión absorben

las irregularidades del terreno. Armonía de confort.

PRECISION

Dirección de cremallera precisa y rápida. Nuevo volante de cuatro brazos. Un cuadro completo de instrumentos con cuentarrevoluciones, velocímetro, totalizadores, indicadores y testigos. Sistema de frenado asistido por servofreno. Armonía de precisión y justeza.

FORTALEZA

Un coche que se mantiene día a día, gracias a la concepción y método de fabricación Renault. Resistencia para una larga conservación. Armonía en el tiempo.

Un coche completo, armónico: el placer de conducir.

Los Renault 12

El placer de conducir un conjunto armónico.

Le esperamos en:



DOMINGUEZ, S. A.

Concesionario para Avila y provincia

Avda. de Portugal, 26 - Telfs. 21 14 27 y 21 19 09

AVILA

Sucesos **Sucesos**

Guardia civil asesinado en San Sebastián

Fue tiroteado el vehículo en que viajaba con otros tres guardias que resultaron heridos

SAN SEBASTIAN.— Un guardia civil muerto, otro gravísimamente herido y dos leves, es el balance del atentado perpetrado anoche, sobre las doce menos cuarto, contra un vehículo de este cuerpo junto al cementerio de San Sebastián.

El vehículo realizaba a esta hora un servicio rutinario de vigilancia y al llegar a la altura del cementerio, y cerca de la puerta de entrada, fue ametrallado por unos desconocidos.

Las víctimas del atentado fueron trasladadas inmediatamente a la Residencia Sanitaria de San Sebastián, donde uno de los guardias ingresó cadáver y los otros tres son atendidos de sus heridas.

Ya avanzada la madrugada se pudo conocer la filiación de los guardias civiles que sufrieron el atentado. El muerto es D. Juan Marcos González, mientras que el gravemente herido es don Miguel Iñigo Blanco, que presenta una herida de bala en el cráneo.

Por último, los otros dos guardias civiles, que se encuentran heridos leves, a raíz del mismo atentado, son don José Amado Juan, con una bala en un muslo, y Juan Jiménez Bermúdez, internado en la sección de Cirugía.

DISPARARON DESDE UNA TAPIA

El atentado fue perpetrado por varios individuos que se encontraban subidos en la tapia del cementerio, junto a la carretera que conduce al cuartel de reserva de la Guardia Civil, en el barrio Inchaurreondo de San Sebastián. En el lugar del atentado se encontraron gran cantidad de casquillos tipo Parabellum.

Los autores del atentado efectuaron varios disparos de metralleta y alcanzaron al vehículo de la Guardia Ci-

vilfi en el momento en que se dirigía al citado cuartel.

Los individuos, cuyo número se desconoce, huyeron a través del cementerio hacia la parte trasera, de fácil acceso a la autopista, desde donde se supone emprendieron la huida en un vehículo que les esperaba.

Numerosos controles policiales fueron montados, a los pocos minutos de producirse el atentado, en los alrededores de San Sebastián y carreteras por donde se supone emprendieron la huida.

EL GUARDIA CIVIL MUERTO EN UN ATENTADO, EN PAMPLONA, TENIA 23 AÑOS

PAMPLONA, (Efe).— Manuel López González, guardia Civil fallecido en la madrugada de ayer en un atentado en Pamplona, tenía 23 años de edad, era soltero y natural de Cáceres, había ingresado en el cuerpo hacia poco más de un año.

En el transcurso de la intervención quirúrgica se solicitó la presencia de un médico cardioquirúrgico, dada la gravedad de las heridas, que se localizaban principalmente en el pecho. Pese a las transfusiones de sangre, Manuel López falleció a las cinco y media de la madrugada.

Juan Díez Resano, cabo de la dotación, de 29 años, es casado y natural de la localidad navarra de Carcastillo.

El conductor del vehículo, Agustín Hernández Martín, de 31 años, casado, es natural de Salamanca.

Francisco López González, hermano del fallecido, de 27 años, natural también de Cáceres.

Autoescuela COLLADO

Auto-Escuela «Avila»

SORTEARA ANTE NOTARIO, UN CITROEN DYANE - 6 ENTRE AQUELLOS ALUMNOS QUE SAQUEN EL PERMISO DE CONDUCIR HASTA EL 30 DE ENERO DE 1979.

Avda. de Madrid, 21, Avila. Teléfono 2120 65

Tomado en consideración el texto de la Ponencia

Los debates de la Constitución, adelante

«Convivir en España no ha sido fácil», dijo el ministro de Justicia

MADRID.—La Comisión de Asuntos Constitucionales del Congreso tomó ayer en consideración, a las dos menos cuarto de la tarde, el texto del anteproyecto constitucional elaborado por la Ponencia, por 35 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención, en presencia de 35 de los 36 miembros de la citada Comisión.

Por tanto, dicho texto será, de ahora en adelante, la base de trabajo de los debates. En la sesión de ayer, que se inició poco antes de las once de la mañana, con el debate a la totalidad del anteproyecto, intervino también el Ministro de Justicia, señor Lavilla Alsina, con un largo discurso en el que hizo referencia a planteamientos suscitados hasta ahora en la Comisión.

PALABRAS DEL MINISTRO DE JUSTICIA

«Convivir en España no ha sido fácil», comenzó diciendo el ministro de Justicia, Ladelino Lavilla, en su intervención.

Hablando en nombre del Gobierno, el señor Lavilla dijo que de las intervenciones habidas se deduce el arraigo de tres convicciones: no somos país negado para la convivencia; la nuestra debe ser una de las llamadas democracias occidentales; los españoles hemos hecho nuestra la apreciación de Marañón según

la cual «los que se encastillaron en la revancha no han intervenido nunca de modo profundo en el futuro de su país».

Añadió que aunque no debemos olvidar la amargura y tragedia del pasado, tampoco ese pasado puede convertirse en freno que impida la prosecución de nuestra historia o que esterilice el esfuerzo de nuestra generación por lograr una convivencia estable.

Se refirió a los puntos de consenso existentes, centrados en la necesidad de un régimen de autonomías, de un estado de derecho y, al menos para una amplia mayoría, en la positiva valoración de la función que corresponde a la Monarquía.

No obstante apuntó entre otras cosas, que la Constitución es una norma hecha para ser cumplida, no una bella ilusión y, en consecuencia, hubiera sido preferible una parte dogmática mucho más aligerada que la que figura en el proyecto, en la que el consenso no descansará tanto en ambivalencias cuanto en la escueta formulación de los puntos de convergencia, y en la que no figurarán buenos deseos sin el respaldo de garantías eficaces.

En consecuencia, el ministro de Justicia estimó que cabe mejorar el planteamiento del anteproyecto, buscando

do un mayor rigor, y que resulta indispensable ajustar técnicamente el artículo 48, relativo a las garantías, a la ordenación a la parte dogmática en las libertades públicas, derechos de los ciudadanos y principios rectores que deben actuar en el plano de la inspiración política informando de la actuación de los poderes públicos.

AUTONOMIAS

Se refirió al tema de las autonomías, afirmando que no cabe cuestionar la identidad nacional española ni regatear el reconocimiento de un régimen de autonomías, que deben dar respuesta a la singularidad de los pueblos y debe suponer la regresión del estado centralista. España —añadió— ha sido siempre una y varia, y nuestra obligación es armonizar la unidad y la diversidad.

«Sería injusto —dijo más adelante— no reconocer la importancia que la Corona ha tenido para que la transformación política se iniciara y se consumara sin los tremendos costes sociales que un cambio tan profundo suele comportar. El Rey quiso serlo desde un principio de todos los españoles y, en consecuencia, al manifestarlo no hizo sino prefigurar el sentido de la operación constituyente». En la institución monárquica —añadió— se simboliza la unidad y permanencia de España; se residen las funciones arbitrales y moderadoras y se garantiza una estabilidad enraizada en la que son valores permanentes del pueblo español.

El ministro terminó subrayando el deseo del Gobierno de que la Constitución sea aprobada lo más rápidamente posible y rogó se aligeren los debates parlamentarios sin mengua de la serenidad y de la reflexión.

(Pasa a página siguiente)

Conservatorio Elemental de Música Tomás Luis de Victoria

AVILA

Se recuerda a todas aquellas personas que deseen examinarse como alumnos de ENSEÑANZA LIBRE en el Conservatorio Elemental de Música «Tomás Luis de Victoria» que la matrícula finalizará el día 17 de mayo a las 14 horas; a partir de esta fecha los derechos de matrícula serán dobles.

LA DIRECTORA.

SIN TITULO CIENTOS DE PLAZAS AMBOS SEXOS

AZAFATAS DE VUELO (mujeres) AUXILIARES DE VUELO (VARONES). PROXIMOS EXAMENES

AZAFATAS de vuelo en IBERIA, Líneas Aéreas (MUJERES de 16 a 28 años, solteras o viudas, estatura mínima 1,58 m.) y AUXILIARES DE VUELO MASCULINOS (VARONES, de 21 a 29 años, estatura entre 1,68 m. y 1,85 m.). CIENTOS DE PLAZAS en IBERIA y otras líneas aéreas (AVIACO, SPANTAX, etc.) se cubren cada año. MAGNIFICAS RETRIBUCIONES por los diversos conceptos (sueldo, prima horas de vuelo, dietas, gastos de bolsillo, etc.). NO SE EXIGE TITULO (nivel cultural de Bachiller elemental, Graduado Escolar). Pruebas y ejercicios para ingresar completamente asequibles que puede preparar desde su misma casa. ¡¡EXCEPCIONAL OPORTUNIDAD!!

Urgentemente (HOY MISMO) infórmese sin compromiso (antes del día 20): envíe por correo este anuncio y sus señas (adjuntando veinte pesetas en sellos de correo para franqueo), y recibirá amplia y completa información sobre INSTANCIAS, textos, preparación, etc. Diríjase a

CENTRO DE ESTUDIOS ADAMS - Sagasta, 23 - MADRID-4

NOTA.—Servimos textos a Academias y Centros de preparación en PROVINCIAS (excepto Madrid).

EL ASESINATO DE ALDO MORO

Telegrama del Rey D. Juan Carlos a la esposa del presidente Demócrata Cristiano

ROMA, 10 (Efe).—El presidente de la Democracia Cristiana, Aldo Moro, fue asesinado por las «Brigadas Rojas», que le secuestraron el pasado 16 de marzo y ayer dejaron su cadáver en un automóvil que aparcaron en el centro de Roma, entre las sedes de la Democracia Cristiana y el Partido Comunista.

Una llamada telefónica anónima avisó a la policía, a las 12,00 horas gmt. de la presencia de una «bomba» en un automóvil «Renault-4», de color rojo, en la calle Michelangelo Caetani, pero ante los ojos atónitos de los agentes apareció el cadáver de Aldo Moro.

El cadáver del líder demócrata Cristiano estaba escondido en la parte posterior del auto, tumbado boca arriba, con la mano derecha sobre el pecho, tapando los cuatro balazos con los que las «Brigadas Rojas» le asesinaron.

La alarma saltó inmediatamente: la dirección de la Democracia Cristiana, que se encontraba reunida, suspendió inmediatamente la sesión. Allí se encontraba el presidente del Gobierno,

También el Presidente del Gobierno español, Sr. Suárez, a su colega italiano

Giulio Andreotti, que se trasladó en seguida a su residencia oficial.

El presidente del Senado, Amintore Fanfani, se dirigió inmediatamente a expresar su condolencia a la familia de Aldo Moro, la cual difundió un comunicado en el que pide se respete la voluntad del difunto de que no se celebren manifestaciones públicas por su muerte, ni se proclamen días de luto.

La Democracia Cristiana impartió inmediatamente órdenes: difusión de carteles con el texto «Aldo Moro ha sido asesinado. Vive en nuestros corazones su fe en la libertad», abrir todas las sedes y promover manifestaciones silenciosas.

El sindicato Federal Unitario Italiano convocó inmediatamente a huelga general durante el resto de la jornada, de la que sólo se excluyen las de servicios públicos.

Los líderes políticos de todos los partidos acudieron inmediatamente a expresar

sus condolencias a la sede de la Democracia Cristiana.

El secretario general comunista, Enrico Berlinguer lamentó la pérdida, de una pieza clave para la democracia, un hombre de gran valía en todos los órdenes.

El Partido Comunista difundió un mensaje para todos los trabajadores en el que se pide que la respuesta al terrorismo sea la unidad democrática.

El presidente de la República, Giovanni Leone, se dirigió por televisión a los italianos y expresó su confianza en la recuperación del país, después de manifestar el dolor de la República por la pérdida de uno de sus mejores hombres.

Dijo Leone que el terrorismo será combatido con dureza y que el país sabrá rechazar con energía y en bloque todos los intentos para desestabilizar la democracia.

De todo el mundo llegaron telegramas de pésame, entre los cuales uno del Rey de

España, Juan Carlos, dirigido a la esposa del presidente demócrata Cristiano asesinado, en los siguientes términos: «En estos tristes momentos, la Reina y yo, profundamente impresionados por la noticia asesinato de vuestro esposo, le enviamos la expresión sincera de nuestro dolor y rogamos a Dios le dé fuerza y resignación para soportar la gran pérdida. Saludale afectuosamente Juan Carlos Rey».

También el Presidente del Gobierno español, don Adolfo Suárez ha enviado un expresivo telegrama al Presidente del Consejo de Ministros de Italia, señor Andreotti.

El Papa Pablo VI difundió también su dolor por el «bárbaro asesinato efectuado con desprecio de todo llamamiento humanitario».

Ante la sede de la Democracia Cristiana se reunió una gran muchedumbre que pidió «venganza» por el asesinato y el establecimiento

de la pena de muerte, así como la muerte del ideólogo de las «Brigadas Rojas», Renato Curcio, detenido en Turín.

Los debates de la Constitución

(Viene de página anterior)

Con anterioridad al ministro interino Hipólito Gómez de la Rocas, del Partido Aragonés Regionalista.

TURNOS DE RECTIFICACION.—Tras un descanso de media hora se inició el turno de rectificación. La mayor parte de los diputados que hicieron uso de la palabra aludieron de forma expresa o implícita a la intervención del señor Letamendia el día anterior.

Intervinieron los señores Pérez Horca (U. C. D.); Peces Barba (P. S. O. E.); Solé Tura (Comunista); Fraga Iribarne (Alianza Popular); Raventós (Socialista de Cataluña); Roca Junyent (Minoría Catalana); Tierno Galván (Grupo Mixto); Arzallus (P. N. U.); Cañellas (U. D. C. C.); Letamendia (de E. E.) y Gastón Sanz (P.S.A.).



El señor

D. Justiniano Nieto Gómez

HA FALLECIDO AYER MARTES DIA 9, EN AVILA
A LOS 92 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Sus hijos Eusebio, María (Viuda de Espinosa), Eugenio, Teodora, Ceferina y Angelines; hijos políticos Matilde, Julia, Angel, Jorge y Antonio; nietos, bisnietos, sobrinos, primos y demás familia,

Les agradecen una oración por su alma.

La conducción del cadáver tuvo lugar en la tarde de hoy miércoles, desde la casa mortuoria, Avenida de Portugal, número 35, a la iglesia de San Vicente, donde seguidamente se celebró solemne Misa de corpore insepulto. Terminada la Santa Misa recibió cristiana sepultura en el Cementerio Católico de nuestra ciudad.

Avila, 10 de mayo de 1978.

SERVICIOS FUNERARIOS —ANTONIO ALVAREZ— AVILA.

Deportes Deportes Deportes Deportes

Nota de la Junta Directiva del Real Avila C. F. a los socios del Club y público en general

Debido a la grave situación económica por la que atraviesa este Club, como consecuencia de que hasta la fecha han fallado casi todas las subvenciones consideradas oficiales de diferentes organismos que, contando de antemano con ellas, teníamos consideradas en el presupuesto como ingresos, así como habernos sido retirada la autorización para la expedición de boletos en los bares, como para otras rifas, sin que, por otro lado, haya dado ningún resultado positivo la emisión de BONOS-AYUDA AL REAL AVILA, C. F., esta Junta Directiva, reunida en sesión extraordinaria el pasado día 5 del corriente mes, y con motivo de la participación del equipo en el Campeonato de España de Aficionados, ha llevado a cabo un exhaustivo examen de la situación con el fin de tomar una decisión firme en cuanto a la continuación o retirada

del citado Campeonato de Aficionados.

Después de dicho examen, y al no haber tiempo para convocar a Junta General, se ha consultado a varios socios, así como a representantes de medios de difusión, y conocida su opinión se ha acordado lo siguiente:

1.º—Continuar en el Campeonato de España de Aficionados con todas las consecuencias que ello lleva implícitas por no considerar deportivo y sí bochornoso para nuestra ciudad la retirada.

2.º—Habilitar las formas precisas para la obtención de fondos con el fin de poder hacer frente a los gastos que se originan con la participación en repetido Campeonato.

A) Interesar de los organismos que aún no han concedido subvenciones una ayuda extraordinaria para estos fines y necesidades urgentes.

B) Solicitar, asimismo, de

los industriales, entidades y particulares, ayuda en la medida de sus posibilidades—consideramos que muchos pocos llegarán a cubrir las necesidades del Club—.

C) Una vez más queremos llegar a los siempre sufridos socios para que tomen conciencia de la apurada situación económica del Club, pidiendo que sigan prestando su ayuda para con ella mantener en el mejor lugar el buen nombre del REAL AVILA, C. F.

No pedimos grandes desembolsos; sólo una ayuda extra, para el partido del jueves, contra el campeón de Cataluña, y para otros posibles dentro de este Campeonato de Aficionados. La entrada al campo será para los socios de 200 pesetas, en vez de 100 que han abonado hasta ahora en estos partidos, rogando al socio que no pueda acudir al partido que adquiera algún

(Pasa a página 15)

NUESTRA QUINIELA PARA LA PROXIMA JORNADA

1 X 2	1	Málaga - Alavés	1
	2	Tenerife - Baracaldo	x 2
	3	Granada - Zaragoza	1 x 2
	4	Coruña - Córdoba	1 x 2
	5	Oviedo - Tarrasa	1
	6	Sabadell - Valladolid	1
	7	Getafe - Celta	x
	8	Castellón - Huelva	1 x 2
	9	Osasuna - Murcia	1
	10	Calvo Sotelo - Jaén	1
	11	Caudal - Bilbao At.	x
	12	Tudelano - Ferrol	1 x
	13	Linares - Ceuta	2
	14	Eldense - Badajoz	x

¡ACIERTE UN PLENO!

COMPRANDO EN

ELECTRODOMESTICOS, RADIO, T.V.

santa ana

Plaza de Santa Ana 8 Teléfono: 22 23 41 AVILA



Repetimos las preguntas formuladas en la anterior semana, ahora con las respuestas:

—En un saque inicial, el jugador que pone el balón en juego lo pasa hacia atrás, recogiendo un compañero suyo que avanza, tira y marca gol. ¿Cómo se reanuda el juego?

RESPUESTA: Deberá repetirse el saque inicial, previa advertencia al jugador, recordándole que el saque debe hacerse siempre hacia adelante.

—¿Cuál será la determinación del árbitro ante un jugador que cae lesionado y que él interpreta que no es de gravedad?

RESPUESTA: Esperará a que el juego se interrumpa por cualquier causa y hará que sea atendido fuera del terreno de juego, si el jugador puede salir por sí mismo. Además, descontará el tiempo que se tarde en cumplir sus indicaciones.

LAS PREGUNTAS DE ESTA SEMANA:

—Un jugador que ha salido del campo por lesión entra sin aviso previo del árbitro quien, al darse cuenta, para el juego para amonestarlo. En el mismo momento, un jugador, molesto por haberse parado el juego insulta al árbitro, quien decreta su expulsión. ¿Cómo se reanudará el juego?

—Al lanzarse un saque libre desde fuera del área de penalty, el jugador que efectúa el golpe franco lo pasa a su portero quien, involuntariamente, lo introduce dentro de su marco. ¿Se dará validez al tanto?

ESPACIO OFRECIDO POR

FOTO

Mimosa

Estudio de Arte

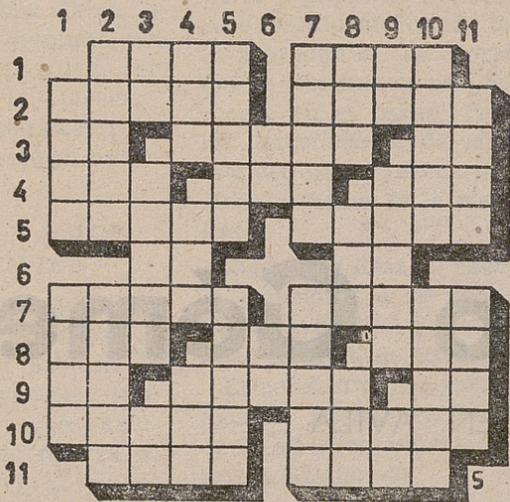
Reportajes - Color

Plaza de Zurraquín, 1. Teléfono: 21 21 16. AVILA

Para pasar el rato

Por E. MORENO

CRUCIGRAMA NUMERO 5



HORIZONTALES.—1: Signo ortográfico. Acción de podar.—2: Jugador fullero. Bejuco, es galicismo.—3: Forma de pronombre. Hilo de la caña de pescar. Doctor, abreviado.—4: Enfermedad. Impar. Casa propia.—5: Municipio de Sevilla. Pato.—6: Negación. Lengua de trovador.—7: Cosa apresada o robada. Conjunto de palabras sujetas a medida y cadencia.—8: Lirio. Corriente de agua. Río suizo.—9: Símbolo del americio. Natural de Turquía. Nota musical.—10: Perteneciente a la navegación. Que pertenece a atro.—11: Sonrisa. Tela fuerte.

VERTICALES.—1: Ocupo por la fuerza. Altitud, nivel.—2: Moradas. Componer en rima.—3: Interjección. Día de la semana. Observé.—4: Juego de naipes. Nosotros. Yunque de plateros.—5: Redondel de la plaza de toros. Ara pequeña.—6: Nota musical. Caminar de acá para allá.—7: Llana de albañil. Perteneciente a la voz.—8: Antigua lengua francesa. Patriarca hebreo. Organ visual.—9: Regala. Vicio. Preposición.—10: Caminad. Enfermedad contagiosa.—11: Interjección. Ventilador.

La solución en el próximo número.

SOLUCION AL CRUCIGRAMA ANTERIOR

NUMERO 4.—1: Vía. Aló.—2: Pide. Lira.—3: Ba. Ateos. Sr.—4: Oía. Ame. Amo.—5: Asta. I. Anal.—6: Enormes.—7: Pasa. A. Sala.—8: Ira. Eta. Rut.—9: Oc. Cloro. Ga.—10: Ocal. Ebro.—11: Seo. Lía.

Así nos lo contaron

ANECDOTA DE MARIO LANZA

Tan buen amigo como mediocre cantante era aquel compañero a quien Mario Lanza quería ayudar. Por recomendación suya entró en el coro. Y se apresuró a demostrar su falta de condiciones. Un día y otro rozaba notas, tan escandalosamente que no le tapaban sus compañeros de coro. Y Lanza se lo reprochó. Y él:

—Todos podemos fallar.
—De acuerdo. Pero es que tú no metes ni un acierto entre fallo y fallo.

Sonría

EL EDUCADO

Aquellos chavales eran un caso. Mal hablados, faltones: un caso. Y lo comentó un vecino con un amigo suyo, que les había oído en la escalera. Y dijo el vecino:

—Tienen otro que no mete tanto la pata.
—¿Está más educado?
—No. Habla menos.

La jornada de los equipos abulenses en Segunda Regional

Victoria de la Residencia Provincial sobre el Sigüenza El choque de rivalidad provincial Cebrereña-Burgohondo finalizó en triunfo de los organizadores

Dos triunfos para equipos abulenses y una derrota en la última jornada del Campeonato de Liga en el Grupo III de Segunda Regional. Era lo esperado.

Jugaba en casa el equipo Residencia Provincial y, dadas sus buenas actuaciones en los últimos partidos, se esperaba que venciera al Sigüenza, convenciendo plenamente a sus seguidores. El triunfo se dio, que al fin es lo importante, pero su juego dejó bastante que desear. Los dos equipos pasaron por el «Adolfo Suárez» sin pena ni gloria, o con más pena que gloria en cuanto a la calidad del juego.

Nota de la Directiva del Real Avila C. F.

(Viene de página 14)

bono de ayuda al Club, por la cantidad que desee.

Si todos los socios abonamos estas docientas pesetas, tendremos casi cubiertos, asegurados, los gastos extraordinarios que motivan estos encuentros.

Esperamos que todos a quienes nos dirigimos por medio de esta nota, contribuyan con su ayuda a que nuestro REAL AVILA continúe en el Campeonato de España de Aficionados, evitando la renuncia a una participación que se ha ganado por propios méritos.

Cuantos deseen prestar su ayuda económica, pueden hacerlo en los siguientes establecimientos: Bar - Restaurante «Piquío», Confecciones Andrés Sánchez y Droguería-Perfumería «Perdiguero».

Con nuestro anticipado reconocimiento por su apoyo y ayuda.

LA JUNTA DIRECTIVA.

Auto-Escuela "PRIETO"

Escuela de Conductores

P/ Santa Teresa, 12
Teléfono 21 13 73

Es posible que el encontrarse en lugares de la clasificación bastante tranquilos hiciera que no pisaran el acelerador a fondo. Pero los dos equipos, particularmente el abulense, debieron ofrecer a los espectadores una mejor actuación. Si fue un día de esos que las cosas no salen como se desea, tienen una disculpa.

Dos goles abulenses, de Aurelio, uno en cada tiempo, y otro tardío del equipo seguntino.

El partido que en «El Mancho» ofrecieron la Cultural Deportiva Cebrereña y el Burgohondo, los otros dos equipos abulenses, tampoco tuvo mucho de particular, excepto para los cebrereños que conquistaron los dos puntos con marcador 2-0. No hubo tantos en la primera mitad, en la que los chavales de Burgohondo aguantaron de firme, y luego hicieron dos los organizadores. Un poco menos público que otras tardes en «El Mancho»; justificadas las ausencias porque se celebraba la romería de la Virgen de Val-sordo que congregó en los alrededores de la ermita gran

cantidad de cebrereños y visitantes.

Con estos resultados, la Cebrereña se afianza en su quinto lugar de la clasificación —a siete puntos del líder—; la Residencia Provincial da un paso arriba y se coloca en séptima posición. Por lo que se refiere al Burgohondo queda ahora tercero, empezando a contar desde abajo; zona peligrosa, de descenso, que debe mejorar, máxime porque tiene partidos pendientes y debe emplearse a fondo en todos.

En la próxima jornada, el equipo Residencia Provincial tiene que viajar a Tarancón. El rival, uno de los equipos siempre arriba de la clasificación, dará pocas facilidades. Pero esto no quiere decir que los residenciales vayan pensando en perder; por el contrario, tratarán de recuperar alguno de los puntos que cedieron en el «Adolfo Suárez» en la primera vuelta.

También viajará la Cebrereña y se encontrará con un adversario del máximo cuidado, con aspiraciones justas de ascenso; el Collado Villalba. Tendrán que apretar mucho los cebrereños para recuperar el punto que cedieron en la primera vuelta. Es muy difícil, pero imposible no hay nada; menos en fútbol.

El equipo de Burgohondo jugará en su campo y tendrá enfrente al Fuenlabrada, al que debe vencer. Ya le venció «a domicilio» en la primera vuelta, por 1-2.

J. GOAL.

MARCADOR

ACUEDUCTO, 3; SAN LORENZO, 0.
NAVALCARNERO, 1; SAN JOSE OBRERO, 1.
FUENLABRADA, 3; AT. CERCEDILLA, 0.
CEBREREÑA, 2; BURGOHONDO, 0.
MARCHAMALO, 2; C. VILLALBA, 2.
RESIDENCIA, 2; SIGÜENZA, 1.
TORPEDO/66, 1; TARANCON, 1.
Descansaron LOECHES y VILLA DEL PRADO.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos
S. José Obrero	28	17	4	7	76	39	38+10
C. Villalba	27	15	7	5	53	34	37+11
Tarancón	27	15	5	7	64	35	35+ 9
Navalcarnero	26	15	4	7	61	43	34+ 6
CEBREREÑA	26	13	5	8	72	35	31+ 3
Acueducto	27	12	7	8	44	42	31+ 3
RESIDENCIA	26	10	6	10	33	36	26— 2
Sigüenza	25	10	5	10	52	42	25+ 3
At. Cercedilla	28	7	10	11	33	54	24— 2
Marchamalo	26	9	5	12	35	36	23— 5
Torpedo/66	26	9	3	14	40	51	21— 4
Loeches	25	9	2	14	40	62	20— 2
Fuenlabrada	27	7	5	15	40	47	19— 8
BURGOHONDO	24	7	5	12	36	49	19— 5
Villa del Prado	26	5	9	12	41	70	19— 7
San Lorenzo	26	6	5	15	26	71	17—10

Mañana, jueves, a las 7 de la tarde en el «Adolfo Suárez»...

En octavos de final del Campeonato de España de Aficionados, el Real Avila se enfrentará al Santboia, de San Baudilio de Llobregat

Aunque circuló el rumor de que el Real Avila por razones de índole económica, iba a retirarse del Campeonato de España de Aficionados, la realidad es que sigue adelante en el mismo.

Después de salvar brillantemente la anterior eliminatoria, con el holgado triunfo sobre el D. C. Aluvi6n, de Cas-cante (Navarra), en esta nueva eliminatoria el equipo abulense se enfrentará al Santboia, de San Baudilio de Llobregat, a doble partido.

El primero de los dos encuentros se disputará mañana, a las siete de la tarde, en nuestro estadio municipal.

Desconocemos la potencia del adversario del Avila, pero sabemos que fue campeón de Cataluña de Aficionados, lo que indica que no será fácil ni mucho menos. De todas formas, es difícil para nosotros hacer comparaciones entre el fútbol aficionado catalán y el castellano; más difícil aún entre el fútbol del Santboia y el de nuestro equipo.

El Avila, que pasa por momentos de buen juego y de moral elevada, tiene que repetir mañana sus buenas actuaciones que acabaron en rotundos triunfos sobre el fuerte Atlético de Valdemoro, en partido de Liga, y sobre el Aluvi6n, encuentro éste del Campeonato de Aficionados. Es necesario que consiga una buena ventaja para esperar

con optimismo el partido de vuelta, ya decisivo para saber quién continúa adelante.

Aparte las bajas de Luis y Julio, lesionados —y no creemos que ninguno, aunque están muy mejorados, puede reaparecer mañana— el entrenador del equipo abulense podrá contar con los demás hombres de la plantilla; así, creemos que la alineación será la misma del último encuentro en el «Adolfo Suárez». Como es sabido, Montero el —gran pe6n del centro del campo— resultó lesionado en el partido del domingo último jugado en Daimiel, pero la lesión parece que no es de gran importancia y que podrá estar mañana a disposición del «míster».

La directiva del Club, ha organizado el partido para mañana, retrasando una fecha, pues se debía jugar hoy, para que los aficionados puedan presenciar a través de la pequeña pantalla, la final de la Copa de Europa. Y buscando, nos parece más que lógico, el que mañana todos acudan al estadio, como lo hicieron en la tarde que nos visitó el Aluvi6n. Para ayudar econ6micamente a que el equipo pueda seguir en el Campeonato de Aficionados y para animar, con las ganas de siempre, a los muchachos que vistan la camiseta encarnada. Ellos, tampoco lo dudamos, se entregarán sin reservas en busca de la victoria.

Los socios deberán abonar una entrada de doscientas pesetas, cantidad fijada por el Club para este partido extraordinario con el fin de poder recaudar fondos para hacer el desplazamiento a Cataluña el próximo miércoles. De todos es conocido que el Club se defiende, con muchas dificultades, en la temporada liguera, pero estos partidos proporcionan gastos fuera del presupuesto general de la temporada. Ya sabemos que siempre son los mismos, los verdaderos aficionados, quienes tienen que arrimar el hombro, pero estimamos que ahora merece la pena porque el Avila está, por primera vez en su historia, jugando el Campeonato de España de Aficionados.

J. GOAL.

OTRO MONUMENTO EN AVILA CIUDAD

PUEBLO CASTELLANO
Habitat PRADO SANCHO
CONSTRUYE Y PROMOCIONA
ABULA, S.A. Telf. 212849

Doroteo Jiménez
Jiménez

MEDICO-DENTISTA
RAYOS X

Reyes Cat6licos, 27-1.º
Teléfono 21 12 08. AVILA.
C. M. núm. 7

Asamblea de la Democracia Cristiana en Avila

Composición de la Junta Electoral Agraria Provincial

Nota de la Delegación Provincial del Ministerio de Agricultura



Ayer celebró la Democracia Cristiana abulense asamblea ordinaria en un céntrico local de nuestra Ciudad. En ella, la Ejecutiva Provincial dio cuenta a sus militantes del desarrollo del partido desde su Congreso Constituyente celebrado en Madrid los días 11 y 12 de Marzo pasado.

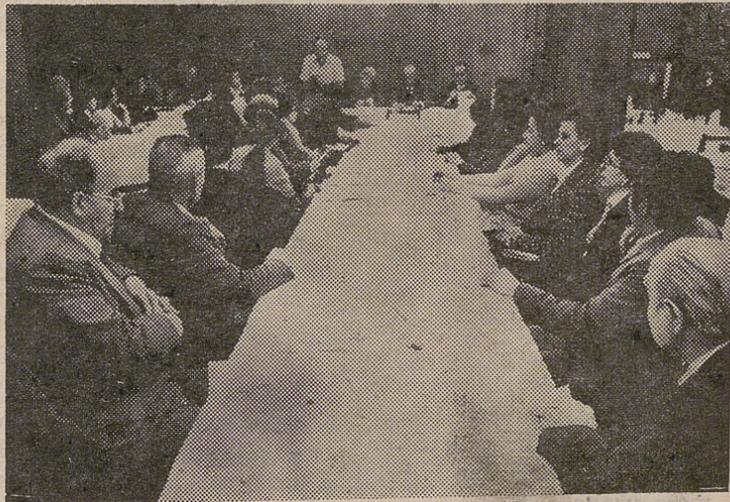
Desde la mesa del Comité se dió a conocer la presencia de Avila en la Asamblea Nacional celebrada recientemente en Zaragoza y de la actividad del partido a nivel provincial y nacional. Se puso de manifiesto la actuación de dicho Comité en relación con los problemas de tan fnarcada actualidad como la huelga del Magisterio, la Ley de Acción Sindical, el paro, la Constitución, las relaciones con la Prensa, situación del empresario, etcétera.

Se había abierto el acto con una manifestación de repulsa hacia la violencia y un recuerdo emocionado de Aldo Moro, demócrata cristiano al que han arrebatado su vida quienes no son capaces de comprender la democracia.

Cerró el acto don José María Gil-Robles y Gil-Delgado, que hizo un análisis de la situación política nacional, preocupante ante la actitud de los partidos mayoritarios. El valor de la Democracia Cristiana, dijo, ha dejado de ser testimonial consciente de que en el marasmo ideológico actual el pueblo busca una ideología diáfana que la Democracia Cristiana puede aportar.— (Fotos: LUMBRE-RAS).

DEMOCRACIA CRISTIANA CONDENA EL ASESINATO DE ALDO MORO

Democracia Cristiana condena hoy, con todos los hombres y partidos verdaderamente democráticos, el vil asesinato del presidente de la Democracia Cristiana italiana, Aldo Moro. Al expresar su más sincera condolencia a la familia del ilustre



estadista y su plena solidaridad, en estos momentos de prueba, con el partido hermano que aquél dirigía, Democracia Cristiana reitera, una vez más, que la bárbara irracionalidad de la violencia no será vencida con sus mismos métodos sino con el firme y sereno empleo de los resortes de la justicia y con la resuelta voluntad ciudadana de no ceder ante el chantaje de la inseguridad y del terror. Por ello, hace

un llamamiento a todos los hombres y mujeres de buena voluntad de Europa para que den una respuesta cívica y pacífica a quienes quieren arrastrarles a la dialéctica de la fuerza.

* * *

También hemos recibido otras comunicaciones condenatorias de las Juntas Provinciales de diversos partidos políticos en Avila.

Hoy reunión de subsecretarios

MADRID, 10. (Efe).—La reunión de subsecretarios, habitual de todos los miércoles, dio comienzo en la sede del Ministerio de la Presidencia, a las nueve de la mañana presidida por el titular del departamento, José Manuel Otero Novas.

Los subsecretarios, que comenzaron hoy su reunión una hora antes de lo acostumbrado, estudian los temas del próximo Consejo de Ministros,

cuya convocatoria no se ha hecho pública hasta el momento.

AUTOESCUELA COLLADO

AUTOVENTISTA

Fábrica de Madalenas desea distribuidor en exclusiva para Avila y Provincia.

Sr. BALBIN.

Parador Nacional.
(19 a 21) (10 a 12)

Camisería GÉNEROS DE PUNTO TEODORO

EL MAYOR SURTIDO A LOS MEJORES — PRECIOS —

LENCERIA - JUEGOS PARA NOVIAS

MARY-PAZ

LAS ÚLTIMAS CREACIONES DE LA MODA INFANTIL

Reyes Católicos, 14 Teléfono 21 23 34
y Comuneros de Castilla, 10 AVILA
(Pasaje Caja de Ahorros)

El Rey inaugurará el viernes la estación espacial de Villafranca

MADRID, (Efe).—La estación de la agencia espacial europea (ESA) en Villafranca del Castillo (oeste de Madrid) será inaugurada el 12 de mayo por el Rey de España, anunció aquel organismo.

Comprende dicha estación tres tipos de instalaciones, adaptadas para la observación de otros tantos programas de satélites.

Para el control del satélite científico «IVE», lanzado en enero 1978, dispone de una antena de 15 m. de diámetro. El terminal de este programa comprende un centro de operaciones que, gracias a enlaces directos, permite a los científicos examinar el satélite como si se tratara de una observación en tierra. Está equipado el terminal con un conjunto de cálculo y otros dos de tele-

medidas y mando a distancia.

Para la observación del satélite geostacionario de telecomunicaciones «OTS 2», cuyo lanzamiento está previsto para la primera quincena de mayo, se utilizará una antena de 3 m. de diámetro. La estación asegura funciones de medidas a distancia, para la localización del satélite en su órbita geostacionaria.

Una antena de 12 metros de diámetro será utilizada para el control del satélite de telecomunicaciones marítimas «Marots», que efectuará su misión a partir de 1980. El terminal comprende, además de los equipos de telediagnóstico, localización y mando a distancia, las instalaciones necesarias para su función de telecomunicaciones entre los terminales de los navíos y las estaciones de la costa.

Por otra parte, la estación de Villafranca será utilizada, a fines de 1978, para el control del satélite norteamericano «GOES», que participa al programa internacional de meteorología global «GARP».

La estación de Villafranca se halla enlazada al Centro Europeo de Operaciones Espaciales (ESOC) situado en Darmstadt (Alemania) donde se centralizan los medios de control y los sistemas de cálculo que permiten la utilización de los satélites europeos.